Suprema Corte de Justicia de la Nación

Viernes 03 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada, *Milenio Diario*, *Excélsior*, *El Heraldo de México* y *24 Horas*: la SCJN dejó firme la resolución que anuló un crédito fiscal por 2 mil 868 millones de pesos impuesto a una empresa, al determinar que el asunto ya había sido resuelto de manera definitiva por un tribunal federal, actualizándose así la figura de cosa juzgada. Con ello, la mayoría de ministras y ministros coincidió en que las sentencias emitidas por órganos jurisdiccionales competentes deben ser respetadas, lo que fortalece la certeza y la seguridad jurídica para empresas, personas emprendedoras e inversionistas. Cobertura en la Web/*La Jornada -sitio-*, *Reforma -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *El Universal -sitio-*, *El Heraldo de México -sitio-*, *24 Horas -sitio-*, *ContraRéplica -sitio-*, *Noticieros El Reloj -sitio-*, *Infobae -sitio-*, *Telediario -sitio-*, *Mural -sitio-*, *El Norte -sitio-*, *MVS Noticias -sitio-* y *El CEO -sitio-*.

La Jornada, *Excélsior*, *Milenio Diario*, *El Economista* y *24 Horas* : el Pleno de la SCJN resolvió, por mayoría de seis votos, la contradicción de criterios 49/2025 y determinó que los recursos de las cuentas individuales de las Afores entregados a las personas beneficiarias de trabajadores fallecidos están exentos del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR). Cobertura en la Web/*Reforma -sitio-*, *El Universal -sitio-*, *Excélsior -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *24 Horas -sitio-*, *La Silla Rota -sitio-*, *Infobae -sitio-*, *Serpientes y Escaleras -sitio-*, *La Jornada San Luis -sitio-* y *La Jornada de Oriente -sitio-*.

Milenio Diario: la Suprema Corte requirió al Congreso de Nuevo León informar, en un plazo de 10 días, los avances en la armonización de la reforma en materia de transparencia y advirtió que, de no hacerlo, podrá imponer multas a las y los diputados.

Medios electrónicos y web

Noticieros El Reloj -sitio-: Miguel Ángel Vázquez Ortiz, defensor de derechos humanos, y presidente de Abogados por la Paz y la Justicia A.C. sostuvo una reunión de trabajo con el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, con el objetivo de abordar temas relacionados con el acceso a la justicia en la región norte de Oaxaca.

En redes sociales, la SCJN informó a través de *X* que durante la sesión del Pleno se resolvieron 13 asuntos en total. A través de *FB* y *X* destacó que se garantizó la seguridad jurídica en materia de revisiones fiscales.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz informó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* sobre su proyecto de Amparo Directo en Revisión 8032/2025, el cual analiza la constitucionalidad del límite aplicable cuando una persona recibe simultáneamente una pensión por jubilación y una por riesgo de trabajo.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*, *IG*) y Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*, *IG*) publicaron mensajes dando la bienvenida y saludando a estudiantes de la Escuela Superior de Cuautla y de la Facultad de Derecho de la UNAM que visitaron la SCJN. Esta última publicación fue reposteada en *X* por la ministra Loretta Ortiz Ahlf. Asimismo, la ministra María Estela Ríos González (*FB*, *X*, *IG*, *TT*) destacó su encuentro con alumnas y alumnos del SUA de la Facultad de Derecho de la UNAM. Por su parte, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García (*FB*, *IG*, *TT*) difundió un video en el que invitó a la ciudadanía a comentar sus publicaciones para programar una visita a la SCJN.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*) y Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*, *IG*) abordaron el recurso en revisión 5/2025 relacionado con el adeudo de impuestos de una empresa. Sobre este mismo caso, la ministra María Estela Ríos González (*X*) reposteó información institucional destacando que se garantizó la seguridad jurídica en materia de revisiones fiscales.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *FB*, *X*, *IG* que el Pleno resolvió 13 asuntos, incluyendo 6 solicitudes de facultad de atracción.

En distintas publicaciones, conmemoró que un día como hoy, pero de 2007, la UNESCO inscribió al campus de Ciudad Universitaria de la UNAM en la lista del patrimonio mundial (*FB*, *X*) y recordó la reforma constitucional de 2015 a los artículos 18 y 73, la cual consolidó el sistema acusatorio y oral para adolescentes priorizando la justicia alternativa (*FB*, *X*).

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en *FB*, *X*, *IG* el análisis del Amparo en Revisión 92/2026 sobre la negativa del IMPI para conservar el registro de una marca.

Resumen ejecutivo

En *FB*, *X*, *IG* recordó que en 2015 participó en el Congreso Nacional de la Asociación de Magistrados de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo, donde tuvo el honor de asumir la Presidencia Honoraria.
Las ministras Yasmín Esquivel Mossa (*FB*, *X*), Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y María Estela Ríos González (*X*), junto con los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*), anunciaron el inicio de la Sesión en el Pleno de la SCJN.
El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en *FB*, *IG*, *TT* tres decisiones importantes para proteger los derechos de niñas, niños, adolescentes y pensionados, así como para precisar competencias entre órdenes de gobierno.
El ministro Irving Espinosa Betanzo agradeció en *FB*, *X*, *IG* a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y a su rector por la hospitalidad durante su conferencia magistral enfocada en derechos de autor y propiedad intelectual.

OPINIÓN

- **Yasmín Esquivel Mossa/Ministra de la SCJN *(El Universal)* "La justicia no prescribe: caso ABC"** El nombre de la Guardería ABC se grabó no solo en la memoria nacional, sino en la historia de las luchas por la exigibilidad de derechos y la rendición de cuentas del Estado, particularmente cuando se trata de infancias y adolescencias. A más de tres lustros de la tragedia, el camino hacia la justicia sigue enfrentando laberintos procesales… La prescripción penal es, en términos sencillos, el límite de tiempo que la ley otorga al Estado para perseguir un delito o ejecutar una sanción. Transcurrido ese plazo, el Estado pierde su facultad sancionadora. Amparado en esta figura, una de las personas vinculadas al proceso solicitó la protección de la justicia federal mediante un juicio de amparo, argumentando que la acción penal en su contra había prescrito al haber transcurrido el tiempo estipulado en la ley. Fue en este punto donde la SCJN intervino para dictar un criterio de vanguardia y profunda sensibilidad humana. El Máximo Tribunal abordó el asunto con una perspectiva constitucional rigurosa, reiterando no solo la extrema gravedad de los hechos, sino enfatizando la vulneración sistémica a los derechos de las infancias, provocada precisamente por una omisión en el deber de cuidado que el Estado tenía la obligación de garantizar. La resolución de la Suprema Corte estableció un precedente de importantes alcances: la figura de la prescripción es inadmisible e inaplicable cuando se trata de delitos cometidos en perjuicio de niñas, niños y adolescentes en contextos de graves violaciones a derechos humanos. Con este fallo, la SCJN antepone el interés superior de la niñez sobre los formalismos procesales.
- **Celia Maya García/Magistrada presidenta del TDJ *(La Prensa)* "De la vida cotidiana a la historia social (y el fútbol)"** Buscaba en las efemérides la temática para esta columna. Esta vez no encontré un hecho, un suceso, un fenómeno que diera pauta para bordar acerca de él. Y me topé con el concepto de lo cotidiano. En el fondo se trata del panorama de la vida. Desde los inicios de nuestro aprendizaje escolar fuimos imbuidos a pensar en los grandes acontecimientos de la historia, en los héroes y en los villanos, pero lo cotidiano no se incluía en el saber que se enseñaba en el aula. La vida diaria, los sentimientos, las creencias, las esperanzas, los miedos, los gozos y los sufrimientos eran materiales que no merecieron durante siglos la atención de los historiadores, la recordación en los textos de la memoria de los pueblos. Hoy la vida cotidiana ya es una categoría de la historia tan importante como la de los grandes acontecimientos y los personajes esclarecidos… Hagamos un alto en la inercia y disfrutemos de los triunfos que los futbolistas mexicanos nos están brindando. Así también se hace historia.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: Detienen a hermana de Lozoya por lavado | **El Universal:** Empresa ligada a los *huachibuques*, en la mira de Washington | **Excélsior:** Estados incumplen con prestaciones a policías | **Milenio Diario:** Confiscaron en EU arsenal con dos Barrett destinados a México | **El Financiero:** Propone México elevar producción en Norteamérica | **La Jornada:** Se vendieron 754 mil autos nuevos en México entre enero y junio | **El Economista:** Superan compras de petrolíferos las exportaciones de crudo en el 2026 | **El Sol de México:** Detienen a hermana de Emilio Lozoya | **El Heraldo de México:** Cierra puerta México a tratado con China | **La Crónica de Hoy:** Avanza Plan Integral para el Oriente del Edomex: 121 acciones en 11 municipios |

Política y sociedad

Reforma, *La Jornada* y *El Sol de México:* autoridades de CDMX, Nuevo León y Jalisco anunciaron la instalación de más pantallas y la ampliación de espacios públicos para las celebraciones de la Selección Nacional, con el objetivo de reducir aglomeraciones y reforzar las medidas de seguridad tras los incidentes registrados.

La Crónica de Hoy, *Reporte Índigo* y *24 Horas:* entró en vigor en la CDMX la *Ley del Sistema Público de Cuidados*, una legislación que reconoce el derecho a cuidar, a recibir cuidados y al autocuidado, y que busca transformar la forma en que se organizan estas tareas en la capital.
Excélsior, *Milenio*, *La Jornada*, *El Heraldo de México*, *El Sol de México*, *24 Horas* y *Ovaciones:* Kenzo, un tigre de Bengala que permaneció cinco días sin resguardo tras escapar de un centro de conservación en el Estado de México, murió tras resultar herido por autoridades durante el operativo de captura.
Reforma: el gobierno federal atribuyó los recientes apagones en Hermosillo a la sobrecarga de las redes de distribución eléctrica, derivada del incremento en la demanda durante la temporada de calor.
La Jornada: el delegado de la FGR en Guanajuato señaló que existen investigaciones sobre presunta participación de trabajadores de Pemex en la apertura de tomas clandestinas y el robo de hidrocarburos.
La Razón de México: México ha asegurado más de nueve mil armas de fuego en la Operación Frontera Norte, una cifra superior a los decomisos reportados por autoridades estadounidenses en su frontera sur durante el mismo periodo.
Diario de México: elementos de la Semar y de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX realizaron un cateo en la alcaldía Milpa Alta; aseguraron 179 dosis de presunta droga y detuvieron a una persona.

Economía

Milenio, *La Jornada*, *El Economista* y *24 Horas:* la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la revisión anual del T-MEC no genera incertidumbre económica en México y destacó la estabilidad del peso frente al dólar.
El Economista, *La Crónica de Hoy* y *Diario de México:* el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que la seguridad económica se perfila como un eje central en la revisión del T-MEC, con énfasis en el fortalecimiento de las cadenas de suministro regionales.
El Financiero y *El Economista:* la venta de vehículos ligeros en México alcanzó un récord histórico durante el primer semestre de 2026, un incremento de 5.3 % respecto al mismo periodo del año anterior.
El Economista: el gasto federal en pensiones contributivas alcanzó un récord de 693 mil 298 mdp entre enero y mayo de 2026, con un crecimiento real anual de 6.3 %; una cuarta parte de su gasto programable.
Reporte Índigo: la quiebra de Accendo Banco dejó recursos millonarios de los Servicios de Salud de Veracruz retenidos, los cuales fueron depositados durante la administración de Cuitláhuac García Jiménez. El gobierno estatal continúa realizando gestiones para recuperar dichos fondos de Servicios de Salud de Veracruz.

Internacional

El Universal, *Milenio*, *El Financiero*, *La Jornada* y *Diario de México:* tras más de 100 horas de labores coordinadas por equipos de rescate de siete países, entre ellos México, fue rescatado con vida Hernán Gil, quien permaneció ocho días atrapado bajo los escombros en Venezuela, hasta el momento la cifra oficial asciende a 2 mil 600 fallecidos.
Milenio Diario y *El Financiero:* un ataque masivo con drones y misiles lanzado por Rusia contra Kiev dejó al menos 25 muertos y 85 heridos; autoridades ucranianas califican la ofensiva como la más intensa sobre la capital desde el inicio de la guerra en 2022.
El Financiero: Estados Unidos generó 57 mil empleos durante junio, la cifra más baja en cuatro meses y casi la mitad de lo previsto por analistas.

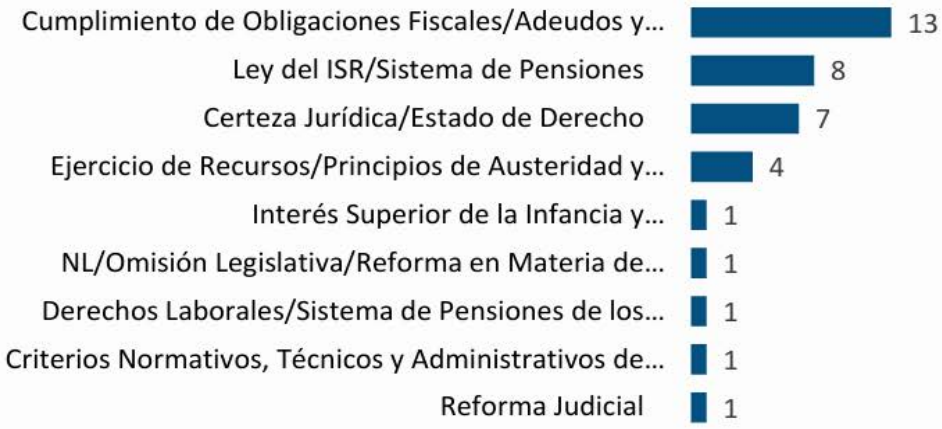
LA JUDICATURA EN EL MUNDO

El juez imputa a la directora de la Guardia Civil en el 'caso Leire Díez' ***(El País)*** El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz, que instruye el caso Leire Díez, acordó ayer imputar a la directora general de la Guardia Civil, Mercedes González, y al teniente general Manuel Llamas, actual director adjunto operativo (DAO) del instituto armado. El magistrado investiga una red en la que presuntamente participaba la exmilitante socialista Leire Díez para desestabilizar a los miembros de la Unidad Central Operativa (UCO) que llevaban causas que afectaban al PSOE, el gobierno y el entorno familiar de Pedro Sánchez.
Dos años y medio de cárcel para Francisco Granados en su primer gran juicio del 'caso Púnica' ***(El País)*** La Audiencia Nacional ha condenado a Francisco Granados, exsecretario general del PP de Madrid y consejero autonómico durante los gobiernos de Esperanza Aguirre, a dos años y medio de cárcel por delitos de corrupción en su primer gran juicio del caso Púnica. El tribunal, que también le impone ocho años y medio de inhabilitación especial para empleo o cargo público, lo considera culpable de fraude y prevaricación.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (4), El Economista (5), Ovaciones (4), Milenio Diario (3), La Jornada (3), 24 Horas (3), El Universal (2), Excélsior (2), El Financiero (2), El Heraldo de México (2) y El Sol de México (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 23

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 09

ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



Al menos 27 personas murieron y 91 resultaron heridas en Kiev tras una ofensiva con drones y misiles lanzada por fuerzas rusas, considerada por autoridades locales como uno de los ataques de mayor magnitud contra la capital ucraniana desde el inicio del conflicto en 2022. El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó los hechos y pidió avanzar hacia una desescalada que permita un alto el fuego inmediato; el organismo internacional advirtió que el incremento de este tipo de ataques se refleja en un mayor impacto sobre la población civil y las zonas urbanas. De acuerdo con reportes oficiales, la ofensiva incluyó el lanzamiento de 74 misiles y 496 drones, convirtiéndose en una de las etapas más críticas de la guerra.

Fotos: AP y Reuters

REFORMA	**DETIENEN A HERMANA DE LOZOYA POR LAVADO** Autoridades federales detuvieron ayer a Gilda Susana Lozoya Austin, hermana de Emilio Lozoya, director de Pemex en el sexenio del priísta Enrique Peña, por su presunta participación en operaciones de lavado ligadas al Caso Agronitrogenados.
EL UNIVERSAL	**EMPRESA LIGADA A LOS HUACHIBUQUES, EN LA MIRA DE WASHINGTON** En 2021, Ahavat Logistics Solution, empresa ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y sancionada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de Estados Unidos, transfirió 28 millones de pesos a una compañía implicada en una red de contrabando de combustible que ha sido cliente de las firmas estadounidenses que despacharon hacia México los cargamentos de los buques huachicoleros Challenge Procyon y Torm Agnes.
EXCELSIOR	**ESTADOS INCUMPLEN CON PRESTACIONES A POLICÍAS** Sólo una de las 32 entidades del país proporciona las 13 prestaciones de ley a sus cuerpos policiacos y aunque la mayoría de éstas mejoraron el nivel salarial de los policías a su cargo, 15 todavía están por debajo de los 15 mil pesos netos mensuales que se recomienda.
MILENIO	**CONFISCARON EN EU ARSENAL CON DOS BARRETT DESTINADOS A MÉXICO** Derivado de una operación encubierta, el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por su sigla en inglés) aseguró un arsenal con 138 artefactos, entre ellos dos rifles de precisión calibre .50, tras un cateo en un domicilio cerca de Charlotte, Carolina del Norte.
EL FINANCIERO	**PROPONE MÉXICO ELEVAR PRODUCCIÓN EN NORTEAMÉRICA** México planteó a Estados Unidos que la vía para reducir el déficit comercial que preocupa a la administración de Donald Trump no pasa por restringir el comercio dentro del T-MEC, sino por incrementar la producción regional de insumos estratégicos en Norteamérica, una propuesta que se convierta en uno de los ejes de la revisión formal del tratado que arrancará el próximo 20 de julio.
La Jornada	**SE VENDIERON 754 MIL AUTOS NUEVOS EN MÉXICO ENTRE ENERO Y JUNIO** La venta de automóviles en México alcanzó un nivel récord en la primera mitad de 2026, incentivado por el aumento del financiamiento automotor, bonos y descuentos ofrecidos por las marcas, principalmente.
EL ECONOMISTA	**SUPERAN COMPRAS DE PETROLÍFEROS LAS EXPORTACIONES DE CRUDO EN EL 2026** Petróleos Mexicanos (Pemex) exportó en los primeros cinco meses del año 431,801 barriles diarios de crudo, 15 % menos que las importaciones de petrolíferos en el mismo lapso: 507,227 barriles por día. Así que por primera vez en al menos 36 años, vendió un volumen de petróleo menor al de su compra de combustibles petrolíferos.

El Sol de México	**DETIENEN A HERMANA DE EMILIO LOZOYA** La Fiscalía General de la República (FGR) aprehendió a la hermana del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, Gilda N, quien presuntamente fue prestanombres de una empresa que encubrió actos de corrupción y trianguló recursos de procedencia ilícita, en 2012 y en 2014, durante la compraventa a sobreprecio de la planta Agronitrogenados, en Veracruz.
EL HERALDO DE MÉXICO	**CIERRA PUERTA MÉXICO A TRATADO CON CHINA** El gobierno de México no prevé negociar nuevos tratados de libre comercio con ningún país en el corto plazo, incluida China, al considerar que la prioridad es preservar y fortalecer la posición del país en el mercado de Estados Unidos, que es el principal destino de las exportaciones mexicanas.
LA CRÓNICA DE HOY	**AVANZA PLAN INTEGRAL PARA EL ORIENTE DEL EDOMEX: 121 ACCIONES EN 11 MUNICIPIOS** Reporte. El Plan Integral para la Zona Oriente del Estado de México registra avances en la ejecución de obras y programas dirigidos a atender rezagos en infraestructura, servicios públicos y bienestar social en 11 municipios de la entidad, de acuerdo con información difundida por el gobierno estatal.
24 Horas	**SEGURIDAD... Y GOLES, EL DESAFÍO EN OCTAVOS** Mientras en redes se calientan los ánimos por el México vs. Inglaterra con duelos como el de Harry Styles y Juan Gabriel, autoridades de la CDMX, Jalisco y Nuevo León refuerzan la estrategia de resguardo para evitar otra tragedia. En la capital del país se dará mayor flujo de tránsito a los asistentes y se descentralizarán los lugares de celebración.
La Razón de México	**MÉXICO ASEGURA 17 VECES MÁS ARMAS QUE CBP; CRUZAN DESDE EU** En los primeros ocho meses del año fiscal 2026, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) registró 521 decomisos de armas en la frontera sur, una cifra equivalente a 17 veces menos de las más de nueve mil reportadas por México en la Operación Frontera Norte.
DIARIO DE MÉXICO	**DETIENEN A LA HERMANA DE LOZOYA POR POSIBLE LAVADO** Personal de la Fiscalía General de la República (FGR) logró el arresto de Gilda Susana "N", hermana del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin. La detención se llevó a cabo en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), por presuntos actos de corrupción vinculados a la compra-venta de la planta chatarra de fertilizantes Agronitrogenados.
Indigo	**BOQUETE FINANCIERO EN VERACRUZ** La administración de Veracruz, que fue encabezada por Cuitláhuac García Jiménez (2018-2024), también perdió una bolsa multimillonaria de recursos públicos que depositó en Accendo Banco. Tras su quiebra el 28 de septiembre de 2021, la institución financiera retuvo los fondos de Veracruz que en origen debieron ser utilizados para atender las necesidades más apremiantes de la población en materia de salud.



RECIBE TRI PREMIOS DE ¡APOSTADOR!

El influencer de EU SteveWillDoIt apostó 2 millones de dólares por el triunfo de México a Ecuador y ayer acudió a la concentración del Tri para regalar a cada jugador un reloj de lujo en "agradecimiento" por esa victoria. Los seleccionados aceptaron el obsequio, lo que puede contravenir normas de FIFA. **CANCHA**



POLÉMICO FINAL

Cristiano Ronaldo y Portugal se citan con España tras vencer a Croacia en un duelo que terminó con una discutida decisión del VAR, que anuló en la compensación un gol que mandaba el juego a tiempos extras.

PARA EVITAR TRAGEDIAS... PONDRÁN MÁS PANTALLAS

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Tras la muerte de cuatro personas en los festejos por la Selección Nacional en la CDMX, autoridades instalarán más pantallas el domingo en Paseo de la Reforma para dispersar a la afición y evitar aglomeraciones.

"El llamado a todos los aficionados, tanto aquí en el Zócalo como en distintos lugares, es actuar de manera responsable", pidió la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El Gobierno de Nuevo León anunció medidas para evitar aglomeraciones en el Fan Fest del Parque Fundidora, así como la ampliación de espacios en la Macroplaza de Monterrey, y negociaba con los equipos regiomontanos para que abrieran sus estadios como puntos de reunión.

Mientras tanto, en Jalisco, autoridades anunciaron la instalación de más pantallas en La Minerva de Guadalajara.

Especialistas coincidieron en que las concentraciones masivas por la Selección son inevitables, pero pusieron en duda las estrategias de los Gobiernos para prevenirlas.

"Las pantallas son una estrategia deficiente en la CDMX, pues no considera la capacidad real de una avenida como Reforma que está diseñada para el tránsito vehicular", dijo Jimena de Gortari, de la Ibero.

Para otros expertos, la gente acudirá masivamente al Ángel de la Independencia como parte de una experiencia social.

"Hay un concepto que conocen bien los jóvenes, que es el FOMO, el miedo a perderse algún acontecimiento, en este caso celebrar la victoria de la Selección y formar parte de esas celebraciones", opinó José Ángel Gutiérrez, psicoterapeuta de la Ibero.

"El Gobierno tiene que tomar mejores estrategias para el manejo de la multitud, sin duda; pero como individuos tendríamos que tener mucha claridad que es un evento masivo y hacer una evaluación de riesgo", planteó Hugo Sánchez Castillo, académico de la UNAM.

LA ESTRATEGIA OFICIAL

Su talismán

El libro "The Culture Code", escrito por Daniel Coyle y regalo de Bielsa, acompaña a Aguirre durante el Mundial 2026, en el que ha aplicado muchos de sus conceptos. **CANCHA**





INGRESARÍA FIFA 11 MMDD Y DICEN ¡SALIR TABLAS!

La FIFA estima ingresar *11 mil millones de dólares* por el Mundial, 45% más que en 2022, pero alega utilidad de sólo *0.9%*. **NACIONAL 7**

VIERNES 3 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,865 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Dice FGR que se benefició de sobornos a ex director de Pemex

Detienen a hermana de Lozoya por lavado

Reprocha acusada que usan a familia para presionar a ex funcionario

ABEL BARAJAS

Autoridades federales detuvieron ayer a Gilda Susana Lozoya Austin, hermana el Emilio Lozoya, director de Pemex en el sexenio del priista Enrique Peña, por su presunta participación en operaciones de lavado ligadas al Caso Agronitrogenados.

Agentes federales le ejecutaron una orden de aprehensión, en las inmediaciones del AICM, por el delito de lavado de dinero, luego de estar evadida de la justicia durante siete años.

La hermana de Lozoya fue trasladada al Reclusorio Norte, donde fue puesta a disposición de la Jueza Nora Ileana García, quien aplazó para hoy la audiencia de imputación. La defensa de Gilda Susana pidió tiempo para revisar las 70 mil fojas del expediente.

Según los antecedentes de este caso, la mujer era buscada por la justicia, pues le atribuyen ser beneficiaria de una cuenta bancaria en la que el ex director de Pemex habría cobrado un soborno de 3.5 millones de dólares a Altos Hornos de México (AHMSA), empresa de Alonso Ancira.

La FGR sostiene que el soborno fue pagado a Emilio Lozoya, a cambio de sus gestiones para que Pemex comprara la planta Agronitrogenados en 2013, aunque se encontraba en condiciones de chatarra.

La cuenta bancaria receptora fue abierta en Suiza a nombre de la empresa Tochos Holding Limited y habría recibido depósitos por 2 millones 580 mil dólares. De esa misma cuenta salieron 38 millones de pesos para que Emilio Lozoya Austin comprara una casa de Lomas de Bezares en 2012.

Durante la primera parte de la audiencia de imputación, la detenida y su defensa reclamaron ante la Jueza de Control el actuar de la FGR.

"Yo creo que este es un caso político, donde a mi mamá, a mi cuñada y a mí, es decir, a las mujeres de mi familia, la detenida para presionar a mi hermano.

"Yo salí del País una semana por un asunto familiar y regresé porque aquí está mi familia y estoy aquí con las ganas de cooperar. Cuando salí del País, lo hice sin problemas. Quiero recalcar dos puntos: salí del País porque esta orden de aprehensión no se me había notificado y estoy aquí para cooperar", planteó la hermana de Emilio Lozoya.

Alejandro Rojas, defensor de la hermana del ex director de Pemex, reclamó a la FGR haber recurrido a un uso desmedido de la fuerza para ejecutarle la orden de aprehensión.



¿DE QUÉ LA ACUSAN?

La FGR la buscaba desde mayo de 2019 por estar vinculada al Caso Agronitrogenados.

- Le atribuyen ser **beneficiaria de una cuenta bancaria** en la que Emilio Lozoya, ex director de Pemex, habría cobrado un soborno **de 3.5 millones de dólares** a AHMSA.
- El Caso Agronitrogenados surgió cuando **Emilio Lozoya ordenó a Pemex pagar 275 millones de dólares por una planta** que llevaba años sin operar.
- **La cuenta bancaria fue abierta en Suiza** y habría recibido depósitos por **2 millones 580 mil dólares;** y de esa misma cuenta salieron 38 millones de pesos para que el ex director de Pemex comprara una casa de Lomas de Bezares en 2012.



Diego Gallegos

SE ABRE LA TIERRA EN GAM

Una megagrieta de unos 200 metros sobre Avenida Loreto Fabela, en la Gustavo A. Madero, provocó fugas de agua y afectaciones a peatones y automovilistas. **CIUDAD**

Advierten: pierde México con constantes revisiones

NALLELY HERNÁNDEZ

Para México, la decisión de realizar revisiones anuales al T-MEC impacta de manera negativa para ofrecer certeza a mediano y largo plazo, especialmente en un escenario en el que las tres principales calificadoras globales resaltaron preocupaciones en el País.

En entrevista, Turenas Ramírez, especialista en comercio exterior en Holland & Knight, consideró que contario a lo que opina la Secretaría de Economía, la incertidumbre no sólo radica en cómo se realizarán las revisiones, sino en la posición en la que queda México frente a su principal socio comercial.

"Esta decisión, aunque ya se preveía, nunca es una buena noticia. Son muy malas noticias para el País", alertó.

"El Tratado permanece, es cierto, pero lo que también va a permanecer es la incertidumbre para nuevas inversiones, la economía nacional y esa incertidumbre nunca es buena consejera para ningún país", agregó.

Amy Glover, integrante senior de América del Norte en el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI), apuntó que sí bien la decisión deja a México en incertidumbre, la realidad es que este efecto está presente en todo el mundo.

Sin embargo, agregó, la falta de certeza sobre cómo serán los procesos de revisión y cuáles serían los potenciales efectos sobre México, deja en una situación vulnerable el comercio nacional.

Urge la IP por el estado de derecho

VERÓNICA GASCÓN

Aunque EU decidió que el TMEC se revisará anualmente, México debe hacer su trabajo y propiciar condiciones internas para generar confianza en los inversionistas, aseguró Juan José Sierra, presidente de Coparmex, en entrevista.

"México debe fortalecer y trabajar los factores que dependen de su entorno. Y consolidar el estado de derecho es parte de la certeza jurídica para generar esta confianza del inversionista.

"El tema de garantizar seguridad, de contar con energía suficiente, confiable, competitivo, fortalecer la infraestructura logística e impulsar las condiciones que favorezcan la inversión y crecimiento de Mipymes".

PIDEN A EMPRESARIOS CUIDAR INVERSIONES
NACIONAL 10

Achacan apagones a distribución sobrecargada de CFE

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó los apagones de la semana pasada en Hermosillo a la sobrecarga de las redes de distribución –área que está a cargo de la CFE–, aunque aseguró que Sonora tiene superávit en generación de energía.

La Mandataria justificó la falta de energía tras ser cuestionada sobre los cortes que dejaron sin luz a entre 100 mil y 120 mil personas, algunas hasta por 26 horas, en medio de temperaturas de hasta 45 grados en la capital sonorense.

"La mayoría de las interrupciones tiene que ver con sobrecarga de las líneas de distribución y ahí también se está haciendo una inversión muy importante.

"Sonora es superavitario en producción de energía eléctrica, no falta energía. De lo que sí es que hace falta atender el tema de las redes", aseguró la Presidenta.

Sheinbaum explicó que el aumento de la demanda por el uso de aires acondicionados durante el verano presiona las redes que llevan electricidad a viviendas, comercios y colonias.

La generación eléctrica, aseguró, se ampliará con plantas que entran en operación, mientras se reforzarán las líneas de transmisión, las subestaciones y las redes de distribución.

La Mandataria informó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Gobierno de Sonora preparan anuncios sobre las inversiones específicas para Hermosillo.

"Está la directora de CFE en coordinación con el Gobernador y ya se harán los anuncios pertinentes en Sonora", señaló.

Sheinbaum recordó que su Gobierno contempla inversiones por 244 mil millones de pesos durante el sexenio para fortalecer la red eléctrica, de los cuales 172 mil millones serán para transmisión y 72 mil millones para distribución.

610972000016

Viernes 3 de julio de 2026 · @EUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
www.eluniversal.com.mx
Año 109, Número 39,658 CDMX 40 págs.

M26



CRISTIANO RONALDO ANOTA

Portugal avanza con mucho drama

● UD B1

Portugal 2 1 Croacia

España muestra toda su furia

● UD B4

3 España — 0 Austria

SAMMY KOGAN, AP

EMPRESA LIGADA A LOS *HUACHIBUQUES*, EN LA MIRA DE WASHINGTON

—JULIETA CRUZ Y PAOLA RAMÍREZ *nacion@eluniversal.com.mx*

Ahavat Logistics Solution, empresa ligada al *CJNG* y sancionada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, transfirió 28 millones de pesos a una compañía mexicana que importaba hidrocarburos de las firmas estadounidenses relacionadas con los buques *Torm Agnes* y *Challenge Procyon*; a este último el gobierno de México le decomisó en marzo del año pasado 10 millones de litros de diesel en Tampico, el aseguramiento más grande de *huachicol* en el país. ● Nación A8

Ahavat tenía permiso para comercializar petrolíferos en México hasta abril de 2026.

ESCRITOR E INTELECTUAL

Pensamiento de Octavio Paz, vigente

El investigador Maarten van Delden analiza en un libro las ideas del autor mexicano en temas como libertad y democracia. ● Cultura A22



ARCHIVO EL UNIVERSAL

—*Historia*
LEONEL ARTURO GONZÁLEZ VARGAS



CARLOS ARRIETA, EL UNIVERSAL

Leonel cuenta que aunque saben que hay áreas plagadas de explosivos del narco los jornaleros siguen con sus labores por la necesidad.

Limonero perdió el pie por narcomina: "explosión levantó la camioneta 10 metros"

—CARLOS ARRIETA Corresponsal

● **Apatzingán.**— El 19 de junio, Leonel González se dirigía a trabajar en el corte y traslado del limón cuando su camioneta detonó una mina sembrada en el camino entre las localidades de El Mirador y El Guayabo. "La camioneta se levantó como unos 10 metros de altura", recuerda el hombre, que perdió el pie derecho y ahora pide ayuda a las autoridades para una prótesis y regresar a trabajar. ● Estados A10

Jueces acusan persecución por oponerse a reforma

—ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● Defensores de derechos humanos y organizaciones de juzgadores advirtieron que el Tribunal de Disciplina Judicial es utilizado como brazo político para perseguir el criterio judicial. Se tienen contabilizados 40 casos de jueces de carrera judicial que enfrentan procedimientos de responsabilidad administrativa y suspensiones provisionales del cargo por haber admitido amparos contra la reforma judicial. Sus procesos no tienen que ver con actos de corrupción.

● **El dato** Los casos están siendo documentados para llevarlos ante la CIDH y comités de la ONU.

● Nación A4

En medio de la tragedia por los sismos, rescate reaviva esperanza en Venezuela

gda

—EL NACIONAL

Ocho días después de los terremotos, los venezolanos se adaptan a su nueva normalidad, rodeados de escombros y luto. Sin embargo, la esperanza se niega a morir y ayer rescatistas, incluyendo mexicanos, la avivaron, al sacar con vida al vigilante Hernán Gil. ● Mundo A12



EDUARDO VERDUGO, AP

Rescatistas llevan a Hernán Gil a una ambulancia, tras sacarlo de entre escombros, en Catia La Mar.

VIERNES
3 DE JULIO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39,740
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

LA REINA SE REINVENTA

A sus 67 años, Madonna lanza *Confessions on a Dance Floor Part II*, un álbum que propone la pista de baile como un espacio ritual y mediante el cual hace un llamado a la consciencia, la libertad y la conexión real.



FUNCIÓN

¿Y SI SÍ?

Medios de EU afirman que Taylor Swift y Travis Kelce se casaron en secreto ante un pequeño grupo de seres queridos antes de su fiesta en el Madison Square Garden. / 2



DUELO IBÉRICO

Tras vencer a Croacia y Austria, Portugal y España disputarán el próximo lunes el pase a cuartos de final en el Mundial. Será la última Copa para el legendario Cristiano Ronaldo.

PORTUGAL 2-1 CROACIA

OTROS RESULTADOS

ESPAÑA	3-0	AUSTRIA
SUIZA	2-0	ARGELIA



Fotos: Reuters, cortesía Warner Music y AFP

INFORME A LA PERMANENTE

Estados incumplen con prestaciones a policías

SÓLO UNA ENTIDAD otorga las 13 prestaciones de ley a sus elementos policiacos, mientras que siete presentan rezagos graves; BC lidera en salarios para agentes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Sólo una de las 32 entidades del país proporciona las 13 prestaciones de ley a sus cuerpos policiacos y aunque la mayoría de éstas mejoraron el nivel salarial de los policías a su cargo, 15 todavía están por debajo de los 15 mil pesos netos mensuales que se recomienda.

Así lo informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Apoyo a la Seguridad Pública. Sin embargo, no especificó de qué entidad se trata.

"Sólo una entidad federativa cubre la totalidad de las 13 prestaciones; 24 estados tienen una cobertura intermedia con 10 a 12 prestaciones; siete presentan rezagos significativos al registrar nueve o menos prestaciones", indica el informe.

Las mayores carencias federales están en fondos de vivienda y apoyos familiares; en contraste, los servicios médicos, incapacidades y licencias de maternidad tienen cobertura universal.

Para solucionar la crisis, el Secretariado Ejecutivo de Seguridad desarrolló estrategias de acompañamiento y estudios de costo financiero orientadas a facilitar la incorporación gradual de las 13 prestaciones.

"De manera complementaria llevó a cabo un estudio integral a efecto de estimar su costo financiero bajo el principio de prestaciones dignas e integralidad del ingreso policial. El estudio busca apoyar la toma de decisiones presupuestarias y garantizar la sostenibilidad para el aumento de prestaciones", explica, pero no detalla las entidades federativas por nombre ni la estimación del gasto que implica que cumplan totalmente con las 13 prestaciones que deben brindarles a sus cuerpos policiacos.

10,412
PESOS AL MES
netos es lo que percibe un policía en Tlaxcala, el estado con el menor salario para elementos policiacos.

En cuanto al pago de salarios, el informe señala que, para este año, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en conjunto con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), contempló un piso salarial nacional no menor a 15 mil pesos netos.

En contraste, el año pasado la meta recomendada era de 18 mil 57 pesos brutos.

"El salario de las policías estatales de 19 entidades federativas superó el salario bruto propuesto y dos estados están cerca de alcanzarlo", precisó el informe de 2025.

En tanto, este año indica: "La metodología contempló un piso salarial nacional no menor a 15 mil pesos netos con el objetivo de reducir las brechas entre las entidades federativas que permitan la mejora progresiva de las condiciones laborales de las policías en México".

Baja California lidera los salarios policiales, con 24 mil 497 pesos netos al mes, mientras que Tlaxcala registra el sueldo más bajo del país, con sólo 10 mil 412 pesos netos mensuales.

PRIMERA | PÁGINA 4

NO CUMPLIÓ NORMATIVIDAD AERONÁUTICA

Quitan certificado de operador aéreo a Magnicharters

La aerolínea no demostró capacidad financiera para reanudar actividades

POR MIRIAM PAREDES

La Agencia Federal de Aviación Civil de México (AFAC) revocó de forma definitiva el Certificado de Explotador de Servicios Aéreos a Grupo Aéreo Monterrey, S.A. de C.V, conocida comercialmente como Magnicharters, luego de que la empresa no demostrara capacidad financiera para reanudar operaciones.

La medida se ejecutó el 29 de junio, tras una suspensión temporal dictada el 14 de abril, derivada de hallazgos de supervisión técnica y operativa que la aerolínea no solventó de forma legal.

El 11 de abril, Magnicharters suspendió actividades de forma imprevista, debido a "problemas logísticos", dejando a nueve mil personas afectadas, aproximadamente, debido a cancelaciones de vuelos tan sólo entre los meses de abril y mayo.

De acuerdo con la AFAC, entre el 12 y 16 de enero se realizó un proceso formal de supervisión a la aerolínea en la que se identificaron incumplimientos a la normativa aeronáutica, por lo que le pidió que corrigiera las deficiencias detectadas.

"Al no acreditarse el cumplimiento de las acciones correctivas, el 14 de abril, la AFAC ordenó la suspensión temporal de las operaciones de la empresa como medida preventiva para preservar la seguridad operacional".

Esta semana, **Investigaciones Excélsior** dio a conocer la situación que viven más de 90 agentes de viajes independientes, quienes semanas antes de la repentina desaparición de la aerolínea vendieron cientos de paquetes con vuelos, hospedajes y traslados que ascienden a 12 millones 481 mil pesos y que, ahora, alistan una demanda colectiva contra Magnicharters.

PRIMERA | PÁGINA 13



Foto: Karina Tejeda

DESTACA INVERSIÓN

"T-MEC SEGUIRÁ VIGENTE"

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá mantiene la certidumbre económica, y la prórroga de éste podrá retomarse en cualquier momento.

PRIMERA | PÁGINA 2

DENUNCIAN OMISIONES EN OPERATIVO

Chocan versiones sobre muerte del tigre Kenzo

POR ERNESTO MÉNDEZ

Kenzo, el tigre de bengala blanco que se escapó del predio de Animal Experience México, falleció durante el operativo para capturarlo.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) dijo que su muerte fue por disparos de arma de fuego luego de que médicos veterinarios intentaron sedar al ejemplar con dardos tranquilizantes.

Sin embargo, Diana Lizbeth Morales Méndez, alcaldesa de Tepetlaoxtoc, Estado de México, afirmó que, al pasar a manos de la Profepa, el animal ya iba sedado y "en muy buen estado".

En un comunicado, la Profepa señaló que durante el operativo de rescate, médicos veterinarios intentaron sedar al ejemplar con dardos tranquilizantes.

"Sin embargo, ante el ataque del felino contra el personal y el riesgo inminente de su integridad física, los cuerpos de seguridad que apoyaban el operativo intervinieron para contener la agresión mediante el uso de arma de fuego, premisa fundamental en este tipo de circunstancias", indicó.

Dicha versión contrasta con la dada por la presidenta municipal de Tepetlaoxtoc, quien, consultada por medios locales, afirmó que el tigre "obviamente iba sedado para poderlo capturar, pero se lo lleva Profepa, se lo lleva rumbo al Zoológico de Zacango".

Al respecto, Ernesto Zazueta, presidente de la Asociación Nacional de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México (Azcarm), consideró que a los veterinarios de la empresa WildLife Pharmaceuticals, contratada por la Profepa, se les pasó la anestesia y reprochó que la Semarnat y la Profepa se presten "a un montaje" sobre la captura del felino.



Foto: Especial

De acuerdo con la Profepa, el felino atacó, por lo que el personal de seguridad que apoyaba en el operativo intervino y le disparó.

PRIMERA | PÁGINA 14

COMUNIDAD

Despiden a Emilin e Iraís, fallecidas durante festejos

Familiares y amigos velaron a dos de las víctimas mortales que murieron durante la estampida en Reforma tras el triunfo de México sobre Ecuador. / 16

4
PERSONAS
murieron por asfixia y traumatismo múltiple tras las aglomeraciones en el Ángel de la Independencia.

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfias	6
Clara Scherer	11
Adrián Rueda	18

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 3 DE JULIO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9368
www.milenio.com



Alfredo Campos Villeda
"Un espectáculo con tanta pasión como el futbol... en la antigüedad" - P. 2



Rafael Pérez Gay
"En un soplo se cumplirán 20 años de aquel día" - P. 3



Enrique Serna
"Ningún cronista deportivo puede hacer carrera sin adular a las masas" - P. 27

Crimen. Fuerzas federales estadunidenses lanzaron un operativo encubierto en Carolina del Norte, donde incautaron 138 armas, entre ellas un par de fusiles calibre 0.50, dio a conocer el embajador Ronald Johnson

Confiscaron en EU arsenal con dos Barrett destinados a México

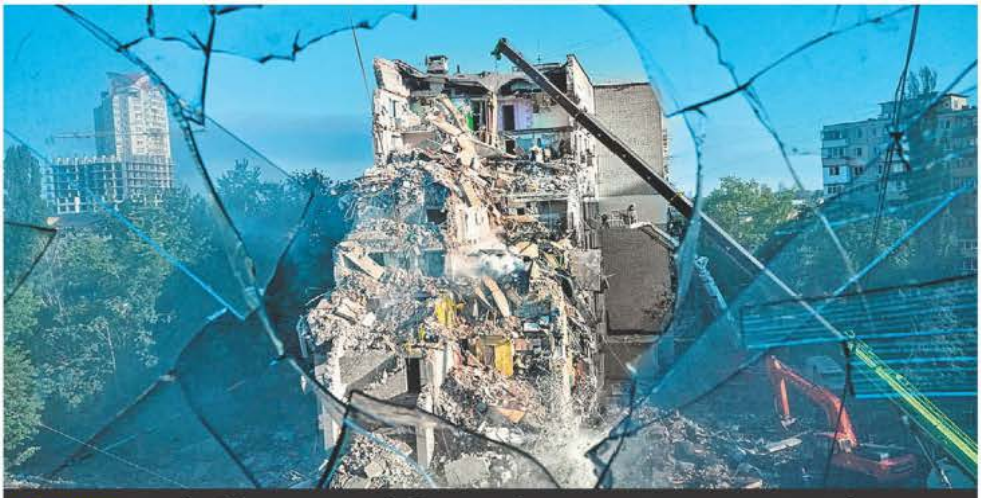
ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Derivado de una operación encubierta, el Buró de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de EU aseguró 138 piezas, entre ellas algunos rifles de precisión calibre 0.50, conocidos como Barrett, en el cateo a un domicilio cerca de Charlotte, Carolina del Norte, dio a conocer el embajador de ese país en México, Ronald Johnson. PAGS. 4 Y 5

Traficante de fentanilo
Don Chino pacta con fiscales para declararse "culpable"
ÁNGEL HERNÁNDEZ · PAG. 6

Agronitrogenados
Capturan a Gilda Lozoya cerca del AICM por lavado
RUBÉN MOSSO Y CARLOS VEGA · PAG. 8

Se da "seguridad jurídica"
Rehúsa la Corte revivir caso que ganó Femsa en 2024
RUBÉN MOSSO · PAG. 10



Guerra. Rusia dispara 74 misiles en el mayor ataque contra Kiev

Ucrania reportó 27 muertos y 91 heridos de forma preliminar después de una ofensiva con 496 drones y 74 misiles rusos en el mayor ataque contra Kiev, la capital, desde el inicio de la invasión ordenada por el Kremlin en febrero de 2022. El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó la agresión y llamó a una desescalada que conduzca a un "cese del fuego total e incondicional". EFREM LUKATSKY/AP PAG. 15

2026 MUNDIAL



Clásico. Sufren CR7 y Portugal ante Croacia... y van por España

Cristiano hizo gol en el triunfo de 2-1 sobre los balcánicos y La Furia aplastó 3-0 a Austria. MARIO BADILLO Y ÉDGAR MALAGÓN PAGS. 32 A 34

La bandera de Inglaterra ha ampliado su simbolismo futbolero por la derecha política. *THE NEW YORK TIMES* PAGS. 24 Y 25

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

Pasó más de 180 horas atrapado en La Guaira

Rescatan a Hernán, vigilante de un condominio contiguo a un centro comercial en Venezuela

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ · PAG. 13



Satisface a empresarios el desempeño de Sheinbaum en el jaloneo por el T-MEC

G. SORIANO Y A. MARTÍNEZ, CDMX

La presidenta Claudia Sheinbaum recibió a empresarios, sobre todo de las industrias de acero y automotriz. PAG. 17

Peligran seis: expertos
Alertan sobre insolvencia de financieras populares
JORDAN SAUCEDO · PAG. 16



Impericia. Profepa iba por el tigre... y policía termina matándolo

COPA MUNDIAL 2026 · MÉXICO · USA · CANADÁ

PORTUGAL ESTÁ EN OCTAVOS



MERCADO AUTOMOTOR

RÉCORD EN VENTA DE AUTOS EN PRIMER SEMESTRE

En el acumulado de enero a junio se vendieron más de 750 mil unidades nuevas en México. PÁG. 16



EL FINANCIERO®

AÑO XLV · Nº. 12157 · CI… …NES 3 DE JULIO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

GANA CR7 DUELO CONTRA MODRIC. En final cardiaco y tras la anulación del empate, Portugal logró, con marcador de 2 a 1, superar a Croacia y pasar a la siguiente ronda donde se enfrentará con España, el lunes 6 de julio en Dallas. —*Antonio Ortega*



ESPAÑA SIGUE SIN RECIBIR GOL

CON DOBLETE DE OYARZABAL Y GOL DE PORRO, LA FURIA ROJA SE IMPUSO 3-0 A AUSTRIA.

OCTAVIO DE LA TORRE, PRESIDENTE DE LA CONCANACO

DERRAMA POR FIESTA MUNDIALISTA AVANZA A LA META DE LOS 65 MIL MDP. PÁG. 7

PÁG. 42

T-MEC REVISIÓN 2026

Propone México elevar producción en Norteamérica

Ebrard. Reducir el déficit de EU con sus dos socios no pasa por limitar el comercio en la región del T-MEC

México planteó a EU que la vía para reducir el déficit comercial, que tanto preocupa a Donald Trump, no debe implicar restringir el comercio dentro del T-MEC, sino aumentar la producción de insumos estratégicos. Esta será una propuesta eje en la revisión formal del tratado que arranca el 20 de julio, dijo el secretario de Economía.

Marcelo Ebrard explicó que el gobierno propuso sustituir importaciones de otras regiones por una mayor integración regional industrial en diversos sectores. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4



México. El 20 de julio planteará a EU analizar cómo producir 'todo de este lado'.

ADVIERTEN EXPERTOS INCERTIDUMBRE POR VARIOS AÑOS

RIESGO DE PAUSA EN INVERSIÓN Y PROYECTOS

La decisión de EU de frenar la extensión automática del T-MEC y dejar el acuerdo en un esquema de revisiones anuales amenaza con ser uno de los factores de incertidumbre para la inversión en Norteamérica, advirtieron expertos. Investigadores de Holland & Knight, de Peterson Institute for International Economics y del Centro de Estudios Estratégico e Internacionales dijeron que el riesgo es que los proyectos productivos se queden en pausa por años. —*Jassiel Valdelamar / Bloomberg* / PÁG. 5



RECUPERAN 40 CUERPOS Y DOS PERSONAS CON VIDA

Ayuda México en labores de rescate

VENEZUELA. El agrupamiento de ayuda humanitaria 'Yumare' del Ejército ha rescatado a 2 personas y recuperado 40 cuerpos en las labores de búsqueda, informó la presidenta Sheinbaum.



José Medina Mora
Presidente del CCE

COLABORADOR INVITADO / PÁG. 10

Hacia un T-MEC más sólido.

CASO AGRONITROGENADOS / PÁG. 36

DETIENE LA FGR A HERMANA DE EMILIO LOZOYA.



EMPLEO EN EU

EN JUNIO SÓLO SE GENERARON 57 MIL PLAZAS, LA MITAD DE LAS PRONOSTICADAS. PÁG. 12

ZELENSKI PROMETE RESPUESTA

RUSIA LANZA SU MAYOR ATAQUE CONTRA KIEV DESDE 2022. PÁG. 31

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 29
María Scherer RETRATO HABLADO / 22

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15077 // Precio 10 pesos

Reporta el Inegi cifra récord

Se vendieron 754 mil autos nuevos en México entre enero y junio

● La histórica cantidad representa un aumento de 5.31% respecto al mismo periodo de 2025

● Atribuyen el alza al financiamiento, bonos y descuentos ofrecidos por las marcas de vehículos

CLARA ZEPEDA / P 13

Descarta Ebrard cambios sustantivos en negociaciones

Con la continuidad del T-MEC llegarán más inversiones, anticipa Sheinbaum

BRAULIO CARBAJAL / P 13

Envía Hacienda listado a la Cámara de Diputados

Prevén ligero incremento en los programas de gasto público para 2027; pasarán de 661 a 672

● Son la base para elaborar el presupuesto del año entrante; dependencias federales operarán casi con los mismos recursos

FERNANDO CAMACHO / P 15



Exhiben avión en el que se llevaron a *El Mayo*

▲ Medios estadunidenses reportaron ayer que la aeronave que transportó al cofundador del cártel de Sinaloa y a Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de su ex socio *El Chapo*, de México al vecino país –donde los arrestaron–, fue donada por la FBI al Museo del Aire War Eagles, en Santa Teresa, Nuevo México, sin que hasta la fecha la agencia haya confirmado las condiciones en las que el capo llegó. Foto tomada de X REDACCIÓN / P 6

Están coludidos con el crimen organizado, dice

Trabajadores de Pemex en Guanajuato, implicados en el *huachicol*: delegado de FGR

● El estado del Bajío, entre las cinco entidades del país con mayor número de tomas ilegales de hidrocarburos

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL / P 21

Rayuela

Los que ahora exhiben como trofeo de guerra la dichosa avioneta son los mismos que vinieron a México por El Mayo y se lo llevaron a su país.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 3 DE JULIO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Raúl García Sánchez	11
Jorge Carrillo Olea	11
Simón Vargas Aguilar	12
Francisco Javier Guerrero	12
José Romero	14
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	16

7 502228 390008



Prosigue la búsqueda de sobrevivientes en Venezuela

▲ Ocho días después del terremoto doble, equipos de ayuda de siete países, entre ellos de México, lograron ayer el rescate con vida de un hombre en Catia La Mar. A su vez, luego de recibir múltiples críticas, la presidenta Delcy Rodríguez negó en conferencia de forma enérgica que su gobierno haya actuado con demasiada lentitud ante la tragedia (la imagen, en La Guaira). Foto Alfredo Domínguez ÁNGEL GONZÁLEZ / P 17

2026

Reforzarán autoridades de la capital la seguridad para el partido del *Tri* el domingo

● Luego de los cuatro muertos del martes, ponen señalizaciones a fin de ordenar accesos a Reforma

● Vienen los *hooligans*, fenómeno de fanáticos violentos que el gobierno inglés aún no resuelve

● España y Suiza ganan y avanzan a octavos; Modric se despide al caer Croacia ante el Portugal de *CR7*

NAYELLI RAMÍREZ, JUAN MANUEL VÁZQUEZ, REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 24, 31 Y DEPORTES

Matan a tigre blanco en intento fallido de recaptura



● *Kenzo* escapó el sábado de centro privado en Tepetlaoxtoc, Edomex

● Buscaban sedarlo, pero agentes le dispararon al verse en *riesgo inminente*

▲ El gran felino de bengala falleció pese a los esfuerzos de los veterinarios del parque Reino Animal, en Teotihuacan, por salvarlo. Foto tomada de X

J. SALINAS, CORRESPONSAL, J. LAURELES Y A. VILLA SEÑOR / P 23

Fue detenida en el AICM

A 7 años de ser acusada, cae hermana de Lozoya

● Está señalada de lavado por caso Agronitrogenados; hoy continúa la audiencia

● Queda bajo resguardo de la FGR; pide jueza que le den "una cobija o una chamarra"

CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO / P 4

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 3 de julio del 2026 | Año XXXVII • Nº 9581 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum descarta impacto económico por revisión del T-MEC

• El mecanismo de revisión anual no representa un riesgo para la economía mexicana. "El mercado y los inversionistas no enfrentan incertidumbre y el peso sigue sólido", dijo.

• PÁGS. 4-5 eleconomista.mx

Gobierno perfila estrategia de producción nacional ante el T-MEC: M. Ebrard

• El titular de Economía afirmó que la seguridad económica será uno de los enfoques en las conversaciones para redefinir ajustes y mecanismos en la revisión anual del T-MEC.

• PÁGS. 4-5

EU | Los mayores déficit comerciales, enero-marzo

| MILES DE MDD



FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU

Empresas y Negocios

Volumen exportado, 15% menos que petrolíferos adquiridos

Superan compras de petrolíferos las exportaciones de crudo en el 2026

• Pemex pagó en promedio 1,601 mdd al mes por gasolinas, diésel y turbosinas, 32% más de lo que ganó por exportar crudo.

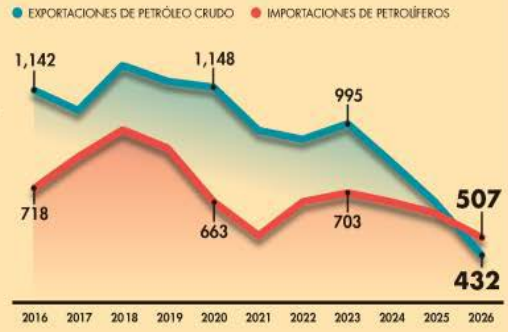
• Ingresos por venta del hidrocarburo mermaron 35% comparado con lo captado en el 2025.

Karol García

• PÁG. 24

Aunque en ambos casos la tendencia es a la baja, la caída del volumen de petróleo mexicano enviado al extranjero supera la de los productos petrolíferos importados.

Pemex | Exportaciones de petróleo crudo e importaciones de petrolíferos | VOLUMEN, ENERO-MAYO (MILES DE BARRILES DIARIOS)



FUENTE: PEMEX

Empresas y Negocios

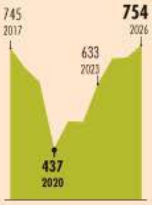
Venta de autos nuevos marcó récord en el primer semestre

• Las marcas chinas siguen ganando terreno en el mercado local.

• PÁG. 25

México | Ventas de vehículos nuevos

VOLUMEN, ENERO-JUNIO (MILES DE UNIDADES)



FUENTE: INEGI

Finanzas y Dinero

Aumentó gasto en pensiones 6.3% real entre enero y mayo

• En los últimos 8 años se ha incrementado en promedio 8% anual.

• PÁG. 6

693,298

mdp creció el gasto en pensiones contributivas en el periodo.

Política y Sociedad

La FGR detiene a hermana del exdirector de Pemex E. Lozoya

• Habría hecho operaciones con dinero de procedencia ilícita.

• PÁG. 38

"Los recursos provenían de un esquema financiero injustificado".

FGR, COMUNICADO.

Opinión

PS

Las decisiones digitales que determinan la salud de nuestros hijos

Emmanuel Macron y Tedros Adhanom

• PÁG. 34

Enrique Campos • PÁG. 9

Raúl Martínez Solares • PÁG. 16

Marco A. Mares • PÁG. 26

Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 28

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 40

Tres firmas mexicanas se ubican entre las 10 más valiosas de AL; Petrobras, a la cabeza

•La petrolera brasileña sacó provecho del alza en los precios internacionales del petróleo para colocarse en el liderato entre las empresas con mayor valor bursátil en AL.

• PÁG. 31

Las 10 empresas más valiosas de América Latina

1		Petrobras (Brasil)	102,940 mdd
2		Itaú Unibanco (Brasil)	90,150 mdd
3		Mercado Libre (Argentina)	88,220 mdd
4		América Móvil (México)	77,350 mdd
5		NU Holdings (Brasil)	66,040 mdd
6		Vale (Brasil)	63,710 mdd
7		BTG Pactual (Brasil)	50,860 mdd
8		Walmex (México)	49,390 mdd
9		Ambev (Brasil)	48,330 mdd
10		Femsa (México)	45,410 mdd

FUENTE: DATOS DE LAS EMPRESAS EN BOLSA

7 509661 885870

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 3 DE JULIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,873 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

FOTOS: ROBERTO HERNÁNDEZ Y CORTESÍA PROFEPA







Cinco días libre y un final letal para Kenzo

TEPETLAOXTOC, Edomex. Durante cinco días, un tigre blanco escapó de un centro autorizado para resguardar fauna silvestre y sembró el miedo en una comunidad del Estado de México. Dos niños fueron los primeros en verlo libre. Su alerta desató un operativo que paralizó al pueblo y terminó con la muerte del felino. La historia revela las fallas, omisiones y riesgos detrás de la fuga de *Kenzo* de un centro que operó durante años frente a viviendas y una escuela. "Sus rugidos se escuchaban a cualquier hora", contó una vecina. Pág. 4 y 5

CASO AGRONITROGENADOS

DETIENEN A HERMANA DE EMILIO LOZOYA

ARIADNA LOBO

Está acusada de ser prestanombres de una empresa y triangular recursos ilícitos

La Fiscalía General de la República (FGR) aprehendió a la hermana del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, Gilda N, quien presuntamente fue prestanombres de una empresa que encubrió actos de corrupción y trianguló recursos de procedencia ilícita, en 2012 y en 2014, durante la compraventa a sobreprecio de la planta Agronitrogenados, en Veracruz.

La detención se concretó en inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Gilda N fue presentada ante una jueza de control federal en el Reclusorio Norte. Su defensa solicitó tiempo para estudiar el expediente, por lo que su audiencia fue programada para este viernes 3 de julio.

De acuerdo con los argumentos que el ministerio público presentó en una audiencia de 2022, por el caso de Agronitrogenados, Emilio Lozoya y Alonso Ancira Elizondo, dueño de Altos Hornos de México, acordaron en 2012 la compra de la planta de fertilizantes, una vez que Lozoya Austin fuera director de Pemex.

En febrero de 2024, Emilio Lozoya recuperó su libertad gracias a un amparo por el caso Odebrecht, que cambió su medida cautelar de prisión preventiva al uso de un brazalete electrónico. Respecto al caso Agronitrogenados, un juez le quitó la responsabilidad del pago millonario, sin embargo, el proceso en su contra está vigente. Pág. 6

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 7
Luis Carriles Pág. 12
Javier Orozco Pág. 13

PARA EL MÉXICO-INGLATERRA

Habrá módulos y rutas para emergencias

El Gobierno de la Ciudad de México desplegará el domingo 14 módulos de atención ciudadana en un perímetro de más de tres kilómetros sobre Paseo de la Reforma, instalará filtros de revisión y priorizará la movilidad peatonal para evitar embudos y cuellos de botella durante la concentración de miles de aficionados por el partido entre la Selección Mexicana y la de Inglaterra. El objetivo es prevenir las aglomeraciones que dejaron cuatro muertos durante los festejos por el reciente triunfo del Tri ante Ecuador. Pág. 14

VÍCTIMA DE FESTEJOS

Joshami quería ser ingeniera aeroportuaria

Joshami Iraís Robles Cortázar tenía 19 años y estudiaba en la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec. Era la más joven de las cuatro víctimas que murieron durante los festejos por el partido de México contra Ecuador. Pág. 15

EFE



DUELO DE TITANES

ESPAÑA CONTRA PORTUGAL, EN UN CHOQUE DE ALTURA

La España de Lamine Yamal eliminó a Austria y se enfrentará al Portugal de Cristiano Ronaldo, que dejó fuera a la Croacia de Luka Modric en un partido marcado por la polémica arbitral.

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3302
Viernes 3 de julio de 2026



ANTONIO NAVA

Claudia Sheinbaum

"ES SEGURO VISITAR MÉXICO"

La Presidenta hizo la afirmación después de que Reino Unido actualizó alerta de viaje, tras las cuatro personas que fallecieron en los festejos por el pase del *Tri* a octavos de final. P7

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

RUTA MUNDIALISTA 2026 — 10 días de final



P40

Trompetas virales

Reproducciones de *Juanga* se disparan 258%

2 EN 1

P19 En las apuestas

Inglaterra, ligeramente favorita ante México

P19 La reventa está por las nubes

Boletos para el domingo, hasta en 237 mil pesos



AP

CON POLÉMICA, PERO... P46

PORTUGAL: ¡SIUUU!

P31
En el Edomex

Matan a tigre de Bengala tras búsqueda

P4
Michoacanos

Señalan apoyo de cárteles a grupos de terroristas

COMERCIAL

CIERRA PUERTA MÉXICO A TRATADO CON CHINA

ANGÉLICA VELASCO, CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

EL GOBIERNO FEDERAL NO PREVÉ NEGOCIAR NUEVOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO CON NINGÚN PAÍS EN EL CORTO PLAZO, AL CONSIDERAR QUE LA PRIORIDAD POR AHORA ES ESTADOS UNIDOS P16



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,758 $10.00 // VIERNES 3 JULIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



Avanza **Plan Integral para el Oriente del Edomex**: 121 acciones en 11 municipios

- Se cumple un año de la puesta en marcha del proyecto cuyo objetivo es rescatar del olvido a una de las zonas más pobladas del país con la ejecución de programas de carácter social



- Los rubros: salud, infraestructura, agua, movilidad, vivienda, espacios públicos...

Reporte. El Plan Integral para la Zona Oriente del Estado de México registra avances en la ejecución de obras y programas dirigidos a atender rezagos en infraestructura, servicios públicos y bienestar social en 11 municipios de la entidad, de acuerdo con información difundida por el Gobierno estatal.

El proyecto contempla una inversión total de 75 mil 786 millones de pesos para desarrollar 121 programas y acciones en los municipios de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco, con el objetivo de beneficiar a alrededor de 10 millones de habitantes.

El plan es ejecutado de manera coordinada entre el Gobierno de México, el Gobierno del Estado de México y los ayuntamientos involucrados.

En materia de agua, drenaje e infraestructura hidráulica, se realizan 101 acciones con una inversión de 9 mil millones de pesos. De ese monto, la administración estatal señaló que aporta 518 millones de pesos destinados a obras de agua potable y drenaje.

En el rubro de movilidad, el Ejecutivo mexiquense informó que concluyó la entrega de la totalidad de los Trenes de Pavimentación previstos para apoyar la rehabilitación de calles en los municipios de la zona oriente. NACIONAL/PAG 5

NACIONAL PAG. 8

Economía descarta que México busque nuevos acuerdos en plena negociación del T-MEC

- *México pondrá sobre la mesa la reducción de los aranceles para preservar las ventajas competitivas*

MUNDO PAG. 22

Los cinco mejores presidentes de la historia de Estados Unidos

- *En 250 años ha tenido 45 mandatarios*

METRÓPOLI PAG. 17

Promulgan Ley de cuidados de la CDMX



Se escribe una nueva página en la historia de los derechos

Fortalecimiento. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la promulgación de la Ley del Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México, acto en el que representantes de Grupos Parlamentarios del Congreso capitalino reconocieron el trabajo conjunto y el consenso para materializar una política pública que reconoce y valora la labor de las personas cuidadoras.

NACIONAL PAG. 6

Bombas, desplazados y trascabos blindados: la lucha por desminar Michoacán

La entidad supera las 600 personas expulsadas de sus comunidades a causa del sembrado de minas y la utilización de artefactos explosivos improvisados montados en drones. En medio de esta vorágine, un único vehículo desminador recibe refuerzos en forma de máquinas para la construcción adaptadas.



NACIONAL PAG. 11

En Carolina del Norte aseguran 138 armas con destino a México

- *Entre ellas hay dos rifles calibre .50 que son antiblindaje*

LA ESQUINA

El Oriente de la Zona Metropolitana recibe las inyecciones de recursos prometidas. Miles de familias tienen en esas calles e infraestructura nuevas la esperanza de un cambio radical en sus vidas. Es un territorio que, en efecto, había sido históricamente olvidado y que ahora cambia paulatinamente su entorno y desarrollo. La importancia de no quitar el dedo del renglón es evidente y se agradece

OPINIÓN

Rafael Cardona — Cristalazo- P3

Edgardo Bermejo — Díaz según Bulnes- P4

Ulises Lara — Avalancha de oferta superior- P13

EJEMPLAR GRATUITO
VIERNES 3 DE JULIO DE 2026
AÑO XV Nº 3713 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



POLÉMICO. Con un penal, Cristiano Ronaldo aseguró el pase de Portugal a octavos DXT P. 21

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EL ENCUENTRO GENERA EXPECTATIVAS EN TODOS LOS SECTORES

Seguridad... y goles, el desafío en octavos



Mientras en redes se calientan los ánimos por el México *vs.* Inglaterra con *duelos* como el de Harry Styles y Juan Gabriel, autoridades de la CDMX, Jalisco y Nuevo León refuerzan la estrategia de resguardo para evitar otra tragedia. En la capital del país se dará mayor flujo de tránsito a los asistentes y se descentralizarán los lugares de celebración. Luego de la alerta de Reino Unido para los aficionados que asistan, la Presidenta afirmó que es seguro visitar el país y que habrá más medidas para blindar los puntos en los que se observará el juego

PÁGINAS 3, 7, 10, 18 Y 21



CALZADO *A LA CARTA* Y QUE RECOBRA VIDA

En Back In Town, de Alejandro Muedano, no sólo se reparan zapatos, se *tunean* al gusto del cliente

CDMX P. 8

Sheinbaum descarta impacto económico por revisión del T-MEC



La mandataria sostuvo que la reacción de los mercados demuestra que los inversionistas ya esperaban la postura del Gobierno estadounidense y destacó que el peso ha mantenido su fortaleza frente al dólar. Al reunirse con empresarios, les ofreció certidumbre y convocó a mantener un trabajo conjunto

NEGOCIOS P. 14



MATAN A TIGRE, TRAS OPERATIVO DE RESCATE

P. 10

DESTINA EL INE 174 MDP PARA NUEVOS PARTIDOS

Somos México y Paz recibirán 87 millones de pesos cada uno para operar el resto del año; las demás fuerzas políticas tienen un presupuesto global de 3 mil 694 mdp

MÉXICO P. 4



ENTRA EN VIGOR LA LEY DE CUIDADOS EN LA CAPITAL

CDMX P. 8

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	Copa Mundial de la FIFA 2026™ - 3 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	AUSTRALIA	VS	EGIPTO	+230	+195	+140
16:00	ARGENTINA	VS	CABO VERDE	-589	+540	+1850
19:30	COLOMBIA	VS	GHANA	-197	+275	+660

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,240

$1,000* SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
MÉTELE A TODOS LOS PARTIDOS

Volver al índice

RONALDO Y PORTUGAL SE METEN A OCTAVOS CON POLÉMICA

CR7 cobra un cuestionado penalti; en el último minuto de juego los croatas marcan un gol que les anularon; España pasa sin apuros.

ARGENTINA y Messi chocan hoy ante Cabo Verde; Inglaterra entrenará en CU; en Monterrey y Guadalajara refuerzan protección. pág. 14

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES


CRISTIANO celebra su anotación, ayer.

Foto: Reuters

MUNDIAL MX-EU-CAN 2026

La Razón MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 3 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5306 | PRECIO $10.00


SHEINBAUM y Ebrard, ayer.

Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano Las campañas y el narco pág. 2

Gabriel Morales Mil días pág. 27

Valeria Villa Psicología de las masas mundialistas pág. 29

ASIMETRÍA EN ESTRATEGIA CONTRA TRÁFICO

México asegura 17 veces más armas que CBP; cruzan desde EU

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Aquí, en un año, Fuerzas federales decomisan 9,002, más 1.5 millones de cartuchos y 39 mil cargadores; 78% era de origen estadounidense



Presume embajada 138 dispositivos incautados, la mayor cifra mensual en 8 meses; 521 han sido en su frontera sur y 1,881 en todo su territorio pág. 4

DESCARTA GOBIERNO ACUERDOS CON CHINA; APUESTA AL T-MEC

DESTACA Ebrard que se enfocarán en defender posición ante EU; opción de renovación, en cualquier momento.

10 **Años** de vigencia tendrá el T-MEC, tras no renovarse

SHEINBAUM niega nerviosismo en la economía; recibe a industriales y les da mensaje de tranquilidad. pág. 19 y 20

Cae hermana de Lozoya por el caso Agronitrogenados

ACUSA FGR lavado de dinero; detención de Gilda, en AICM; es asunto político para presionar a Emilio, exdirector de Pemex, dice; abogados se quejan por fotos exhibidas. pág. 6

Enviados mexicanos llevan 43 rescates en Venezuela

OCURRE milagro: salvan a guardia tras 8 días sepultado; alerta Unicef que 600 mil niños necesitan ayuda. pág. 10 y 26


SIGUE recuperación en La Guaira; 16 mil sin hogar.

Foto: AP

PROMULGA BRUGADA LA LEY DE CUIDADOS EN LA CAPITAL

RECIBE respaldo de todas las fuerzas políticas; destaca beneficio de distribución de tareas; "es hora que el mundo sostenga a las mujeres", dice. pág. 18



LA JEFA de Gobierno, ayer, con legisladores.

Foto: Especial

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	Copa Mundial de la FIFA 2026™ - 3 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	AUSTRALIA	VS	EGIPTO	+230	+195	+140
16:00	ARGENTINA	VS	CABO VERDE	-589	+540	+1850
19:30	COLOMBIA	VS	GHANA	-197	+275	+660

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,240

$1,000* SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
MÉTELE A TODOS LOS PARTIDOS!

PORTUGAL Y ESPAÑA SE ENFRENTARÁN EN OCTAVOS

RESULTADOS DE HOY:

- 3-0 ESPAÑA PASA SOBRE AUSTRIA
- 2-1 PORTUGAL SUFRE ANTE CROACIA
- 2-0 SUIZA SE IMPONE A ARGELIA



Fotoparte: Mario Aragón

CHECA LOS PARTIDOS DE HOY

12:00 pm
Australia
Egipto

4:00 pm
Argentina
Cabo Verde

7:30 pm
Colombia
Ghana

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2004 / Año 07/ Viernes 3 de julio de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

SHEINBAUM: HAY CERTIDUMBRE

ELIA CRUZ CALLEJA

DESCARTA que "vaya a pasar algo negativo" en la economía, tras decisión de Trump sobre T-MEC

"NOS VA A IR BIEN; PODEMOS TENER OPTIMISMO RAZONABLE", señala Marcelo Ebrard

CONFÍA EL SECRETARIO EN QUE se pueda extender el T-MEC 16 años en "cualquier momento". P. 4

- CUIDAR INVERSIONES Y ESTAR TRANQUILOS, PIDE SHEINBAUM A IP P. 5
- CONFÍAN EN INVERSIÓN DE ESPAÑA, CANADÁ, JAPÓN Y SURCOREA P. 11
- DESCARTA EBRARD TRATADO CON CHINA "POR EL MOMENTO" P. 5



PROMULGA BRUGADA LEY DE CUIDADOS DE LA CDMX

FRANCISCO MENDOZA NAVA

ESTADO DE BIENESTAR. La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, promulgó este jueves la Ley de Cuidados de CDMX que establece el mandato de construir nueva infraestructura de cuidados y de ampliar progresivamente los servicios públicos. Brugada señaló que la promulgación "es una página en la historia de la revolución de los cuidados y coloca a la ciudad como parteaguas del movimiento del Estado de Bienestar", sin embargo, advirtió que lo importante será realmente implementarla. Foto: Cuartoscuro. Pág. 10

- 10 PUNTOS CLAVE PARA ENTENDER LA LEY DE CUIDADOS P. 9
- PAN RESPALDA LEY DE CUIDADOS, PERO PROPONE "BLINDARLA" P. 9

DETIENEN A LA HERMANA DE LOZOYA POR LAVADO

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

AYER, LA FISCALÍA General de la República (FGR) detuvo a Gilda Susana Lozoya, hermana de Emilio Lozoya Austín, director de Pemex con el entonces presidente priista Enrique Peña Nieto, acusado de lavado de dinero en la compra con sobreprecio de la empresa de fertilizantes Agronitrogenados, valuada en 58 millones de dólares (mdd) y por la que la paraestatal pagó 257 mdd en 2013. En tanto, su hermano Emilio está en prisión domiciliaria por corrupción en los casos Agronitrogenados y Odebrecht. Pág. 6

SE ELEVA A 2519 EL NÚMERO DE MUERTOS POR SISMOS EN VENEZUELA P. 6



RESCATE A 8 días de los sismos que devastaron Venezuela. AFP

Volver al índice

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

ARENA / EDICIÓN WEB

Con remontada polémica, CR7 y Portugal ganan a Croacia y van por España

ESCANEA PARA LEER LA NOTA



MI NACIÓN / 4

Ve Ebrard probable extensión en el T-MEC cuando se vaya Donald Trump



DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
3 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19627
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

0 742832 512824

Detienen a la hermana de Lozoya por posible lavado

En un operativo en el AICM, la Secretaría de Marina y autoridades ministeriales de la capital del país capturaron a Gilda Susana "N" por estar acusada de "prestanombres" y comprar una residencia de 32 mdp.

La FGR subrayó ayer que detectó una ingeniería financiera diseñada para ocultar el origen ilícito de capitales provenientes de la planta chatarra de Agronitrogenados que Pemex compró en 2013. MI NACIÓN / 3



ESCANEA PARA LEER LA NOTA

UNA LUZ EN LA PENUMBRA

MILAGROSO RESCATE EN VENEZUELA

Un superviviente de los terremotos en Venezuela, identificado como Hernán Gil, fue rescatado la mañana de ayer, tras pasar ocho días bajo los escombros de un edificio en el estado de La Guaira, en el norte del país y aledaño a Caracas, después de una operación de salvamento de casi 72 horas. MUNDO / EDICIÓN WEB

MI CIUDAD / 2

Semar da golpe al narcomenudeo en Milpa Alta e incauta 179 dosis de droga

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No.3508 03 AL 05 DE JULIO DE 2026
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



CDMX

Brugada promulga Ley del Sistema de Cuidados de la CDMX
La jefa de Gobierno firmó el decreto de esta legislación pionera en Latinoamérica
4

El depósito de por lo menos 300 millones de pesos en Accendo Banco, institución declarada en quiebra, realizado por la administración de Cuitláhuac García Jiménez, ocasionó un daño a Servicios de Salud, organismo que se vio obligado a frenar programas para la población
12



BOQUETE FINANCIERO EN VERACRUZ

Indigo Data



Se perfilan en Nuevo León rumbo a 2027
Clara Luz Flores y Andrés Mijes encabezan las preferencias por Morena, mientras que Adrián de la Garza encabeza la lista por el PRI
7

INDIGONOMICS



El nuevo fan mexicano
Aficionados al futbol han evolucionado la forma de vivir su pasión gracias a las innovaciones aplicadas en campos como los servicios financieros o el comercio electrónico
26



Volver al índice



Metro World News
CIUDAD DE MÉXICO
SEDE MUNDIALISTA
Viernes/03.07.2026
METRO



Toronto. En un encuentro plagado de polémica, Portugal obtuvo su pase a los octavos de final, para medirse a España el próximo lunes. / AP

Portugal consigue cardiaca victoria ante Croacia con goles anulados y el adiós de Luka Modric Pág. 07

CDMX marca historia con Ley de Cuidados

Saldan deuda. Autoridades capitalinas revelan que el 80% de quienes dedican más de 40 horas semanales al cuidado son mujeres, por ello promulgaron una ley justa. / Pág.02

La Mano de Dios y el Gol del Siglo todavía resuenan en Inglaterra

El rival del *Tri* no logra borrar el trago amargo del México 86; el domingo escribirán una nueva historia. / **Pág.09**



MEXSPORT

Sin mayor apuro, España elimina a Austria

La *Furia Roja* recetó 3 goles a Austria y se coloca en los octavos de final. / **Pág.07**

La boda del año paraliza hoy Nueva York

Taylor Swift y Travis Kelce realizan su fiesta en el Madison Square Garden ante mil invitados. / **Pág.12**



Hoy escriben



Ximena Vázquez
Funcionarios bajo la lupa
Pág. 7



Víctor Gómez Ayala
Estado del IArte: la paradoja de la medición
Pág. 8



Miriam Saldaña Cháirez
Agua, ciudad y futuro
Pág. 8



Raúl Curiel
Lázaro Cárdenas, la gran puerta automotriz de América Latina
Pág. 12

ejeCentral

No. 809 · Año 10 · Viernes 3 de Julio de 2026

Cambio cultural, con Ley del Sistema de Cuidados

Redacción

: LA NORMA fue aprobada por unanimidad en el Congreso local y ahora ha sido promulgada por la jefa de Gobierno

La Ciudad de México dio un paso que busca transformar la forma en que se distribuyen y reconocen las tareas de cuidado. Con la publicación en la Gaceta Oficial de la Ley del Sistema Público de Cuidados, se formalizó un marco jurídico que reconoce estas labores como un derecho humano y una responsabilidad compartida entre el Estado, familias, comunidades y el sector privado.

Durante la promulgación, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que la legislación representa un avance histórico al impulsar la redistribución de los cuidados y combatir la división sexual del trabajo, al tiempo que fortalece un modelo de bienestar con perspectiva de género. Destacó que la norma busca saldar una deuda histórica con millones de mujeres, quienes han asumido de manera desproporcionada estas tareas.

La implementación contempla la construcción de 100 Utopías, 200 Casas de las Tres R, 300 Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, 200 Casas de Día para Personas Mayores y 200 espacios para personas con discapacidad, entre otras acciones.

Sigue en la página 3

FOTO: Cortesía





Refuerza México ayuda a Venezuela

Víctor Mayén

- **MÉXICO** incrementará el respaldo a Venezuela tras los sismos del 24 de junio, con el envío de un buque de la Marina con víveres y suministros.
- **HOY** fueron enviadas 28 toneladas de ayuda, integradas por alimentos no perecederos, medicamentos y otros insumos, con lo que el total de asistencia asciende a 71.2 toneladas.

Sigue en la página 4

FOTO: AFP



Amigos y rivales

Ronaldo y Modrić, compañeros de mil batallas, se saludan después del duelo épico que ganó Portugal, 2-1, para ubicarse en los cuartos de final de la Copa del Mundo.

ADEMÁS

Piden** diputados mayor seguridad en festejos mundialistas.* ***Pág. 5

Protegen** Sedena y Marina 13 ductos de Pemex contra robo de hidrocarburos.* ***Pág. 5



Defienden Sheinbaum y Ebrard estabilidad del T-MEC

Víctor Mayén

EN EL CONTEXTO de la integración económica de Norteamérica, la Secretaría de Economía descartó riesgos para la inversión en México tras la confirmación de que el T-MEC seguirá vigente hasta 2036. Marcelo Ebrard señaló que la revisión prevista para el 20 de julio será un ejercicio técnico y no una renegociación del tratado.

EXPLICÓ que las revisiones anuales buscan atender temas específicos sin modificar el marco general, y aseguró que esto brinda certidumbre a las empresas y favorece la llegada de nuevas inversiones.

Sigue en la página 4



TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 3
DE JULIO DE 2026
NÚMERO 27,450 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SIN CERTEZA JURÍDICA NO HAY INVERSIÓN: MINISTROS

Rechaza Corte revivir caso juzgado, como proponía Lenia Batres

Con ocho votos a favor y uno en contra de la autodenominada "ministra del pueblo", quien propuso atraer el asunto para revisar la procedencia del fallo original, el pleno confirma la cancelación de una deuda fiscal de 2 mil 868 millones de pesos a favor de Femsa, tal como lo había determinado en 2024 el Tribunal Federal de Justicia Administrativa por considerar que el SAT actuó fuera de plazo y con vicios formales. Durante la discusión del proyecto, la ministra Yasmín Esquivel advirtió que las empresas, grandes o pequeñas, "deben estar tranquilas de que cuando obtengan sentencias favorables de parte de los tribunales imparciales y que actuaron con pleno respeto a la legalidad, esta Suprema Corte no modificará lo ya decidido". Pág. 17

CORTESÍA SUPREMA CORTE



REUTERS



APLASTA A AUSTRIA

España, de menos a más, avanza a octavos

La Roja supera su primera eliminatoria mundialista desde que fue campeona en Sudáfrica 2010. Pág. 3

ARACELY MARTÍNEZ



LLEGARÍAN ESTA NOCHE

Entrenará Inglaterra en la Cantera de Pumas

El seleccionado elige las instalaciones del conjunto auriazul por su calidad, afirma Luis Raúl González. Pág. 7



REUTERS



JUBILA PORTUGAL A MODRIC DE LOS MUNDIALES

¡AMARGO ADIÓS!

CROACIA ROZA LA PRÓRROGA EN UN DRAMÁTICO PARTIDO QUE REENCUENTRA A CR7 Y AL CRUYFF DE LOS BALCANES, DE 41 Y 40 AÑOS, RESPECTIVAMENTE. AHORA LOS LUSOS SE ENFRENTARÁN A ESPAÑA EN LA SIGUIENTE RONDA

CASO AGRONITROGENADOS

Detenida, hermana de Emilio Lozoya

Acusada de lavado de dinero, afirma que ella, su madre y su cuñada son utilizadas para presionar al exdirector de Petróleos Mexicanos. Pág. 18

CORTESÍA @FGRMEXICOY



EN EL EDOMEX

Balean a tigre durante su 'rescate'

La Profepa informa que el felino había sido rescatado y estaba bajo resguardo. Horas más tarde confirma la muerte por uso de arma de fuego. Pág. 20

CORTESÍA PROFEPA



CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS Y CRÉDITOS FISCALES/CASO FEMSA

Ratifica SCJN anulación de cobro de crédito fiscal a favor de Femsa ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dejó firme la resolución del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) que anuló el cobro de un crédito fiscal de 2 mil 868 millones de pesos a Fomento Económico Mexicano (Femsa), al concluir que el asunto ya había sido resuelto en definitiva por un tribunal federal desde junio de 2024, es decir, era cosa juzgada. Por mayoría, el **Pleno** aprobó este jueves el proyecto del **ministro Giovanni Figueroa Mejía**, en el cual se declaró improcedente la **Revisión Fiscal 5/2025** promovida por la Secretaría de Hacienda, al considerar que el asunto carecía de importancia y de trascendencia jurídica. El crédito fiscal había sido anulado por el TFJA al determinar que fue emitido fuera del plazo legal de siete años y con base en una resolución previamente invalidada. Aunque el caso llegó a la **Corte** a finales de 2025, a propuesta de la **ministra Lenia Batres Guadarrama**, el **Pleno** concluyó que la revisión fiscal no procede en este tipo de casos conforme a la ley. *(Reforma) (Milenio Diario) (24 Horas) (Ovaciones -primera plana-)*

"Hay garantías jurídicas para el sector privado" ***(El Heraldo de México)***

La **ministra Yasmín Esquivel Mossa** aseguró que los **tribunales de la Federación** son garantes de la seguridad jurídica para quienes invierten, emprenden y generan empleos. En la sesión del **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** de este jueves, **Esquivel Mossa** pidió a empresas grandes y pequeñas, a emprendedores, y quienes arriesguen sus ahorros, estar tranquilos porque, cuando obtengan **sentencias** favorables de parte de **tribunales** imparciales y que actuaron con pleno respeto a la legalidad, la **Corte** no modificará lo ya decidido. Durante la resolución del **recurso de revisión fiscal 5/2025, la ministra** votó a favor de la propuesta en el sentido de desechar el medio de defensa. Esto implicó confirmar la nulidad de un crédito fiscal, decretada por el Tribunal de Justicia Administrativa. **Esquivel Mossa** señaló que, cuando el particular, después de un largo litigio, logra demostrar que un acto administrativo carece de los atributos esenciales, básicos e imprescindibles para su validez, los contribuyentes no deben soportar una carga innecesaria para revisar aquello que es incontrovertible, pues la sentencia que favorece a ese gobernado constituye la verdad legal desde que se emite. La **Corte** desechó el recurso, con lo que quedó firme la resolución del TFJA que anuló el cobro de un crédito fiscal a Fomento Económico Mexicano (FEMSA) por un monto de dos mil 868 millones de pesos. *(Reforma) (Excélsior) (Web: El Universal -sitio-)*

Fotografía ***(La Jornada)***

Sesión del **Pleno de la SCJN** en la que se anuló el cobro de un crédito fiscal de 2 mil 868 millones de pesos a Fomento Económico Mexicano. En la imagen, los **ministros Arístides Rodrigo Guerrero** y Giovanni Azael Figueroa.

*LEY DEL ISR/*SISTEMA DE PENSIONES

Rechaza Corte cobrar ISR por recursos de Afore de un trabajador fallecido ***(La Jornada)***

Seis **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** rechazaron el **proyecto de sentencia** de la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**, el cual proponía establecer como criterio obligatorio que los recursos de la cuenta individual de Afore de un trabajador fallecido entregados a sus beneficiarios paguen el ISR. "Este es un asunto de justicia social, con un impacto enorme. En lo personal no concibo cómo grandes masas hereditarias no puedan contribuir en el país (al no pagar impuestos), pero (lo de) las Afore sí se les graven... sí, advierto que de pronto las normas están hechas para beneficiar al que ya tiene beneficios, al que tiene una posición holgada y afectar al que viene trabajando y buscando hacer ahorros", expuso el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**. El asunto surgió de una **contradicción de criterios** entre **tribunales federales** sobre si esos recursos deben considerarse ingresos exentos de ISR conforme al artículo 93 fracción XXII de la *Ley del ISR* y el artículo 261 de su reglamento, al poder equipararse a la figura de los legados, o si constituyen ingresos sujetos al pago del impuesto. *(Reforma)*

(Excélsior) (Milenio Diario -primera plana-) (El Economista) (24 Horas) (Web: El Universal -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA/IMPRESCRIPTIBILIDAD DE DELITOS/CASO GUARDERÍA ABC

Opinión/Yasmín Esquivel *Mossa* (El Universal)* "La justicia no prescribe: caso ABC"

El 5 de junio de 2009 marcó un antes y un después en la conciencia colectiva de México. Ese día, el fuego y el humo en Hermosillo, Sonora, arrebataron la vida de 49 niñas y niños, dejando además a más de cien con heridas profundas que, a la fecha, no han terminado de sanar. El nombre de la Guardería ABC se grabó no solo en la memoria nacional, sino en la historia de las luchas por la exigibilidad de derechos y la rendición de cuentas del Estado, particularmente cuando se trata de infancias y adolescencias. A más de tres lustros de la tragedia, el camino hacia la justicia sigue enfrentando laberintos procesales. Actualmente, se registra a dos personas en reclusión, mientras que otras dos fueron absueltas de los delitos de homicidio y lesiones culposas por omisión de cuidado. En el marco normativo de Sonora, las sanciones para estas conductas oscilan entre los ocho y los veinte años de prisión; sin embargo, el análisis de este caso cruzó recientemente con una de las figuras más debatidas del derecho punitivo: la prescripción penal. La prescripción penal es, en términos sencillos, el límite de tiempo que la ley otorga al Estado para perseguir un delito o ejecutar una sanción… Fue en este punto donde la **SCJN** intervino para dictar un criterio de vanguardia y profunda sensibilidad humana…abordando el asunto con una perspectiva constitucional rigurosa, reiterando no solo la extrema gravedad de los hechos, sino enfatizando la vulneración sistémica a los derechos de las infancias, provocada precisamente por una omisión en el deber de cuidado que el Estado tenía la obligación de garantizar. La resolución de la **Suprema Corte** estableció un precedente de importantes alcances: la figura de la prescripción es inadmisible e inaplicable cuando se trata de delitos cometidos en perjuicio de niñas, niños y adolescentes en contextos de graves violaciones a derechos humanos… Con este fallo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** antepone el interés superior de la niñez sobre los formalismos procesales… y al cerrar las puertas a la prescripción en el caso de la Guardería ABC, el **Máximo Tribunal** del país envía un mensaje contundente: el dolor de las familias y la memoria de las infancias rotas no puede ni debe prescribir; el derecho a la verdad y la reparación integral, tanto como la obligación de juzgar y sancionar permanece intacta.

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

NL/OMISIÓN LEGISLATIVA/REFORMA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Dan ultimátum a Congreso La NL *(Milenio Diario)*

La **Suprema Corte** hizo un requerimiento al Congreso de Nuevo León para que informe en un plazo de 10 días los avances que ha hecho para concretar la reforma en materia de transparencia, pues, de lo contrario, sus diputados serán multados. La reforma federal entró en vigor el 21 de diciembre de 2024, mientras que las normativas en transparencia fueron expedidas hasta el 20 de marzo del año pasado.

DERECHOS LABORALES/SISTEMA DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DEL ISSSTEZAC

Urgen al ISSSTEZac a pagar a jubilados *(Ovaciones)*

La vicecoordinadora del PT en el Senado, Geovanna Bañuelos, exigió al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac) cumplir la sentencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y devolver más de 220 millones de pesos retenidos a unos 6 mil 500 jubilados y pensionados, quienes siete meses después del pago del aguinaldo correspondiente a 2025 continúan sin recibir el dinero que el **Máximo Tribunal** ordenó restituir. La legisladora recordó que el conflicto se originó con la reforma publicada en agosto de 2024 a la *Ley del ISSSTEZac*, la cual modificó el artículo 74 para reducir de 60 a 30 días de pensión el aguinaldo anual de las personas pensionadas. Sin embargo, precisó que la **SCJN**, al resolver una **acción de inconstitucionalidad**, determinó que quienes ya cotizaban al instituto antes de la entrada en vigor de esa reforma conservaron el derecho a recibir un aguinaldo equivalente a 60 días, por lo que la reducción vulneró derechos.

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

Sheinbaum descarta impacto económico por revisión del T-MEC ***(24 Horas -primera plana-)***

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la revisión del T-MEC no ha generado incertidumbre en la economía mexicana, luego de que EU decidiera activar el mecanismo de revisiones anuales en lugar de extender de inmediato la vigencia del acuerdo por otros 16 años. La mandataria afirmó en su conferencia matutina que la reacción de los mercados demuestra que los inversionistas ya esperaban la postura del gobierno estadounidense y destacó que el peso ha mantenido su fortaleza frente al dólar… La presidenta subrayó que la decisión de Washington no responde a diferencias con México en temas como seguridad o la reforma al **Poder Judicial**, sino a la política económica impulsada por el presidente de EU, Donald Trump, enfocada en fortalecer la producción y la industria de su país. *(Milenio Diario -primera plana-) (El Economista -primera plana-)*

Inversionistas ya tienen "certeza negativa", alertan ***(Ovaciones)***

Los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, ya tienen una "certeza negativa", luego de que EU confirmara que no refrendaría el T-MEC por 16 años más, y que se iniciaría la revisión anual del mismo, por lo que seguramente será hasta 2028 cuando se vea un movimiento real de las nuevas inversiones en nuestro país, aseveró Grupo Financiero Banamex. Iván Arias, director de Estudios Económicos del Banamex, sostuvo que la decisión del presidente Donald Trump no fortalece la integración regional, lo que además debilita al nearshoring, pero considera que ello es mejor que haber dejado de contar con el acuerdo. Señaló que será hasta el 2028, cuando pueda retomarse una posición favorable para el acuerdo, con la elección presidencial en el vecino país del norte. Pero también, con nuevas situaciones al interior de México, como la elección de integrantes del **Poder Judicial**.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Alberto Aguirre ***(El Economista)*** **"Signos Vitales"**

Envuelta en la bandera de la necesidad de salvaguardar al erario, a riesgo de incurrir activismo judicial, la **ministra Lenia Batres Guadarrama** se ha colocado al centro de un intenso debate sobre el equilibrio entre la defensa de la hacienda pública y el respeto a principios como la seguridad jurídica, la cosa juzgada y la retroactividad de la ley. El litigio de FEMSA contra el SAT llegó al **Pleno del Tribunal Constitucional** por la insistencia de la **ministra Batres Guadarrama**, no obstante que la empresa contaba con una resolución favorable. La **SCJN** confirmó la anulación de un crédito fiscal por 2,868 millones de pesos que el SAT pretendía exigir a FEMSA. En 2020, la firma regiomontana había acordado con la autoridad fiscal pagar casi 8,800 millones de pesos saldar sus adeudos. En la deliberación, ocho de los nueve **ministros** se pronunciaron porque el recurso de revisión tramitado por la autoridad administrativa era notablemente improcedente pues no existía materia para la impugnación…

Opinión/Mario Maldonado ***(El Universal)*** **"Posdata"**

Quien volvió a quedarse sola en una votación relevante de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** fue la **ministra Lenia Batres**. El **Pleno** confirmó la anulación de un crédito fiscal por 2 mil 868 millones de pesos que el SAT pretendía cobrar a FEMSA, al concluir, por una mayoría de ocho votos, que la autoridad intentó aplicar de manera retroactiva una reforma legal en perjuicio del contribuyente. **Batres** fue la única integrante de la **Corte** que respaldó la posición del fisco. El caso es relevante porque busca revivir la "cosa juzgada" y porque se trata de FEMSA, una empresa que en 2020 pagó cerca de 8 mil 800 millones de pesos para resolver otro diferendo fiscal durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Es decir, la resolución no responde a una negativa sistemática de la compañía a cumplir con sus obligaciones tributarias, sino a un litigio distinto en el que la **Corte** determinó que la autoridad carecía de sustento jurídico para mantener el crédito.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Otro episodio en la Corte de Lenia contra las empresas... que perdió"
En la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se ventiló un asunto fiscal en el que la empresa FEMSA contaba con una resolución favorable en materia de impuestos. Cabe recordar que el litigio de FEMSA contra el SAT llegó a la **Corte** a insistencia de **Lenia Batres**, pasando por encima de la cosa juzgada, lo que valió la crítica no solo de la comunidad jurídica, sino también de inversionistas y expertos en economía por el mensaje que se estaba enviando. Al discutirse en el **Pleno de la Suprema Corte**, ocho de los nueve **ministros** se pronunciaron porque el recurso de revisión fiscal era notablemente improcedente, es decir, que no existía materia de impugnación. Además, insistieron en que incluso las reformas legales en materia de ese recurso no eran aplicables, pues a ninguna ley puede darse efecto retroactivo en contra de los gobernados…

Opinión/René Delgado *(El Financiero)* "Tratado maltratado"
Desde el inicio del trumpismo estaba claro. La política arancelaria y proteccionista sería palanca para alcanzar objetivos múltiples, no sólo comerciales. No había ningún secreto…. Si, desde en la entrada en vigor del acuerdo comercial, los gobiernos priistas y panistas mitificaron su efecto, el gobierno anterior y actual de Morena, lejos de marcar la diferencia, ahondaron el problema… la llamada cuarta transformación actuó como si nada de cuanto hiciera pudiera agravar la situación. Emprendió obras emblemáticas de infraestructura con viabilidad en entredicho… Apostó sin mucha claridad por el rescate de la industria estatal petrolera, descuidó la transmisión de energía eléctrica, prestó poca atención a la necesidad de asegurar el abasto de gas y agua donde el desarrollo lo requería… Por si ello no bastara, en el ánimo de anclar el presunto cambio de régimen y asegurar su poder no vislumbró el brutal efecto de la eliminación, incorporación o reducción de los órganos constitucionales autónomos y la **reforma judicial** en las garantías a la inversión. Quién quiere asociarse con quien no ofrece certidumbre jurídica…

Opinión/Jorge Fernández Menéndez *(Excélsior)* "Sin seguridad no hay T-MEC"
No, el T-MEC no desaparece con la decisión de EU de no prorrogarlo, pero tampoco queda igual: el tratado permanece, pero las revisiones se harán año por año… En diciembre de 2024 decíamos aquí que, "más temprano que tarde, el gobierno federal tendrá que decidir si avanza con la **reforma judicial**, así como está planteada y renuncia al T-MEC o cumple con éste y adecua la reforma a lo que el tratado estipula. No es un tema de interpretaciones, estamos hablando de la letra del propio T-MEC… "Con la elección de **jueces, magistrados y ministros** por vía del voto popular y con candidaturas propuestas por el Ejecutivo federal y el Congreso de la Unión, se compromete la garantía de **tribunales** independientes". Fue en diciembre de 24…

Opinión/Juan Ortiz *(Ovaciones)* "La muerte del T-MEC"
Y es que EU decidió no renovar el T-MEC "en su forma actual", por lo que el tratado entrará a una etapa de revisiones anuales. Si bien el acuerdo seguirá vivo por varios años, la decisión golpeará las inversiones de largo plazo… Trump ya venía con ganas de tronar el tratado desde hace tiempo, pero el gobierno federal terminó por abrirle la puerta con alfombra de bienvenida incluida. El primer flanco fue el **Poder Judicial**, donde varios especialistas ya habían advertido de los riesgos para la certidumbre jurídica y la confianza de inversionistas que planteaba la reforma judicial…

Opinión/Julio Patán *(El Heraldo de México)* "Adiós al TMEC"
El TMEC ya no existe… Vale la pena hacerse algunas preguntas. Primera: ¿por qué estarían los vecinos interesados en ratificar un tratado con un país, el nuestro, que decidió mantener viva con petróleo a una tiranía infame como la cubana, es decir, en mantener vivo a un país que se asume, con toda la explicitud del mundo, como enemigo de sus socios más importantes?.. Otra pregunta, que aplica también a los empresarios mexicanos: ¿por qué asociarse con un país en el que los **jueces** fueron nombrados por el régimen, es decir, con un país en el que, como empresa, cualquier litigio con el Estado, cosa muy normal, lo perdiste de antemano?..

Destacado en la Web/Opinión/José Ignacio Zaragoza Ambrosi *(El Heraldo de México -sitio-)* "El futuro del T-MEC: cuando la política pone a prueba al comercio"

Durante más de tres décadas, Norteamérica demostró que la integración económica podía ser una poderosa herramienta para generar crecimiento, empleo y competitividad. El T-MEC, y antes el TLCAN, no solo consolidaron la región comercial más importante del planeta; permitieron construir cadenas de suministro que hoy hacen posible que un automóvil, un dispositivo médico o un equipo electrónico crucen varias veces la frontera antes de llegar al consumidor final… La defensa de las reformas internas y de la **certidumbre jurídica** nacional es la postura correcta ante un socio que pretende renegociar las reglas de la región año con año. La consecuencia más grave de esta incertidumbre administrada no es la cancelación del tratado, que formalmente sigue vigente, sino el severo daño a las inversiones de largo plazo. Los proyectos de capital intensivo, característicos de la industria automotriz, aeroespacial o tecnológica, requieren horizontes de planeación de una década para amortizar sus costos. Una ventana de revisión de apenas doce meses erosiona la **certeza y la seguridad jurídica** indispensables para los negocios…

Tu Opinión Reforma/Distractor mundialista *(Reforma)*

El Mundial ha sido un gran distractor y alegría por los resultados de la Selección Nacional. En cambio, sufrimos un duro golpe luego que EU no aceptó renovar el T-MEC por 16 años y, en su lugar, optó por revisiones anuales que generarán incertidumbre. Aunque Marcelo Ebrard lo presentó como algo positivo, esto nos afectará más en la economía, ya que se detendrán inversiones internas y externas. Gran parte del problema fue por haber violado compromisos pactados en el T-MEC, como no entregar a políticos acusados por narcotráfico y por la elección de un **Poder Judicial** hecho por tómbola, con gente sin experiencia y aliados de Morena eliminando su independencia…

Ana María García Aliseda/CDMX

CRITERIOS NORMATIVOS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN

Urgen a transparentar reubicación de jueces ***(Reforma)***

La Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación** (JUFED) solicitó al **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** transparentar sus criterios de cambios de adscripción de **juzgadores** para evitar afectaciones a la **impartición de justicia**. El organismo secundó el posicionamiento del Poder Legislativo para evitar la discrecionalidad en los movimientos de personal y exigió hacer públicos los criterios de rotación de los titulares de los **órganos jurisdiccionales**. "Es fundamental que el **OAJ** haga públicos los criterios normativos, técnicos y administrativos que sustentan los procedimientos de cambio de adscripción de **magistradas, magistrados, juezas y jueces federales**". "La discrecionalidad en los movimientos de personal vulnera la estabilidad y la planeación de la justicia en perjuicio de la ciudadanía", indicó en un pronunciamiento.

EJERCICIO DE RECURSOS/PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD/AJUSTE DE PLANTILLA LABORAL

Reinstala la Defensoría Pública a 18 de 43 empleados que echó de trabajo social ***(La Jornada)***

El **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** reinstaló a 18 de 43 trabajadores que había cesado, sin que hasta ahora se hayan aclarado los motivos, de acuerdo con el líder del Sindicato de Trabajadores del **Poder Judicial de la Federación**, Jesús González Pimentel. En un video difundido anoche en redes sociales, atribuyó la recontratación a las gestiones del sindicato ante el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** y el **IFDP**… Hasta ayer, ni el **IFDP** ni el **OAJ** habían aclarado el motivo de los despidos que surtieron efectos el pasado miércoles, pese a las protestas y críticas que provocaron.

Reprochan despidos ***(Reforma)***

CHILPANCINGO, Guerrero.- Trabajadores del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** protestaron ayer contra los despidos en el **Instituto Federal de Defensoría Pública**, de Guerrero. Reunidos afuera de las instalaciones del **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil y de Trabajo**, al sur de la ciudad, los manifestantes denunciaron que hasta el momento han sido despedidos de manera injustificada 43 trabajadores, entre ellas Judith Gama, con más de 15 años de servicio. El líder sindical, José U. Vega, dijo que temen más despidos en la entidad. *(Excélsior)*

Acusan desmantelamiento de defensoría pública ***(Excélsior)***

El reciente despido de 43 trabajadoras sociales del **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** evidencia un acelerado desmantelamiento del **sistema de justicia** y una profunda politización institucional, alertó María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJ). En entrevista para Imagen Radio, la **magistrada** en retiro calificó este cese masivo como un golpe directo a los sectores más vulnerables del país, acción que va en contra de las promesas oficiales de la reforma de 2024.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Carlos Marín ***(Milenio Diario)*** **""Llegaron todas" y de 43 corrieron a 39"**

… Entre el 26 y el 30 de junio fueron echados a la calle 43 trabajadores sociales del **Instituto Federal de Defensoría Pública**… Ese personal ocupaba el puesto de analista especializado, nivel 27-C en el área de Trabajo Social. Estaba distribuido en las 31 delegaciones del **Instituto Federal de Defensoría Pública**, o sea que se trataba de un cuerpo técnico reducido que formaba parte de los equipos interdisciplinarios del instituto desempeñando funciones indispensables para la prestación integral del servicio de asesoría jurídica… La medida impacta negativamente la prestación de una justicia profesional, independiente y de calidad, y pasa por encima de los derechos laborales del **Poder Judicial de la Federación**. En la administración en que según la presidenta Claudia Sheinbaum "llegamos todas", de los 43 corridos 39 son mujeres.

MEMORIA COLECTIVA

Opinión/Celia Maya García* ***(La Prensa)*** **"De la vida cotidiana a la historia social (y el fútbol)"**

Buscaba en las efemérides la temática para esta columna. Esta vez no encontré un hecho, un suceso, un fenómeno que diera pauta para bordar acerca de él. Y me topé con el concepto de lo cotidiano. En el fondo se trata del panorama de la vida. Desde los inicios de nuestro aprendizaje escolar fuimos imbuidos a pensar en los grandes acontecimientos de la historia, en los héroes y en los villanos, pero lo cotidiano no se incluía en el saber que se enseñaba en el aula. La vida diaria, los sentimientos, las creencias, las esperanzas, los miedos, los gozos y los sufrimientos eran materiales que no merecieron durante siglos la atención de los historiadores, la recordación en los textos de la memoria de los pueblos. Hoy la vida cotidiana ya es una categoría de la historia tan importante como la de los grandes acontecimientos y los personajes esclarecidos… Hagamos un alto en la inercia y disfrutemos de los triunfos que los futbolistas mexicanos nos están brindando. Así también se hace historia.

**Magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial*

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

Jueces acusan persecución por oponerse a reforma ***(El Universal -primera plana-)***

Defensores de derechos humanos y organizaciones de **juzgadores** advirtieron que el **Tribunal de Disciplina Judicial** es utilizado como brazo político para perseguir el criterio judicial. Se tienen contabilizados 40 casos de **jueces** de carrera judicial que enfrentan procedimientos de responsabilidad administrativa y suspensiones provisionales del cargo por haber admitido **amparos** contra la reforma judicial. Sus procesos no tienen que ver con actos de corrupción… Los expedientes ya están siendo documentados para ser presentados ante la CIDH y diversos comités de la ONU.

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

Destacado en la Web/Opinión/Jesús Cadena Alcalá* ***(El Universal -sitio-)*** **"Disciplina y cercanía: el nuevo rostro de la justicia mexiquense a un año de la reforma"**

Hace un año, hablar del **TDJ** era hablar de un proyecto en papel. Hoy es una institución con sede, **magistraturas** en funciones y expedientes en trámite… La naturaleza de los **TDJs** es correctiva y preventiva, no jurisdiccional. No resuelven controversias entre particulares ni revisan el fondo de una **sentencia**. Vigilan que las **personas juzgadoras** actúen con ética, legalidad, imparcialidad y diligencia. Pueden investigar de oficio o por denuncia, sancionar desde amonestaciones hasta inhabilitaciones y, si la falta pudiera ser delito, dar vista al Ministerio Público. Es vital no confundir disciplina con censura judicial. Se sanciona la conducta irregular de quien juzga, no el contenido de sus **sentencias**. Nadie interviene en su criterio, porque respetar la independencia de cada **persona juzgadora** es fundamental…

**Magistrado del TDJ-CDMX*

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Trascendió… ***(Milenio Diario)***

Que dicen los enterados que la decisión de dar por concluidos los nombramientos de los 43 servidores públicos del **Instituto Federal de Defensoría Pública** por parte del **director Benjamín Rubio Chávez** encendió las alertas en el **Órgano de Administración Judicial**, porque es personal que realiza funciones sustantivas, por lo que quizá deba recontratar a 15 de ellos. ¿Será?

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/CASO AGRONITROGENADOS

Hoy definen situación jurídica de Gilda Lozoya ***(El Universal)***

En un hecho inédito y sin pronunciarse sobre la legalidad de su detención, la **jueza de Control Nora Ileana García Peralta** definirá este viernes la situación jurídica de Gilda Susana Lozoya Austin, hermana del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, acusada por la FGR del delito de lavado de dinero por el caso de Agronitrogenados. La **jueza**, quien ayer difirió para este viernes la **audiencia**, ordenó a la FGR tenerla a resguardo, sin precisar el lugar, en lo que constituye una resolución sin precedentes… Dicha determinación fue cuestionada por los representantes de la FGR, que le hicieron ver que debía calificar la detención de manera inmediata y resolver sobre el lugar donde quedaría a resguardo, pues desde el momento en que se presentó en la **audiencia** Gilda Lozoya está a su disposición en cuanto a su libertad se refiere. *(Reforma) (Excélsior) (Milenio Diario -primera plana-) (El Financiero -primera plana-) (La Jornada -contraportada-) (El Economista -primera plana-) (El Heraldo de México) (El Sol de México -nota principal-) (La Crónica de Hoy) (La Razón de México -primera plana-)(24 Horas) (ContraRéplica -primera plana-) (La Prensa -primera plana-)(Web: Proceso -sitio-)* **Más información sobre el tema: (**Acusa presión política contra su hermano***/Reforma*****)*** *(La Razón de México) (Web: Expansión Política -sitio)*

FRAUDE PROCESAL

Destacado en la Web/Vinculan a proceso a hombre por presuntamente hacerse pasar como dueño de un terreno en Tuxpan ***(La Silla Rota -sitio-)***

VERACRUZ, Veracruz.- La FGR informó este jueves 2 de julio que un **juez federal** vinculó a proceso a Guillermo "N" por su probable responsabilidad en el delito de violación a la ***Ley de Amparo***, luego de que presuntamente se ostentó como propietario de un predio ubicado en el municipio de Tuxpan. De acuerdo con la FGR, el imputado promovió un **juicio de amparo** con el objetivo de obtener una ventaja procesal, por lo que le fue concedida una **suspensión provisional** del acto reclamado.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Dan 54 años a 'Gama', de Guerreros Unidos ***(Reforma)***

Un **juez federal** condenó a 54 años con 10 meses de prisión a Rolando Mauricio Salgado Olea "El Gama", miembro de la organización criminal Guerreros Unidos, por el secuestro de una persona y posesión de mariguana. El **juez de distrito** también sentenció al integrante del grupo delictivo con la suspensión de sus derechos políticos y civiles, el pago de una multa de 290 mil pesos y de la reparación del daño a la víctima de plagio, cantidad que deberá ser cuantificada en un incidente de liquidación. *(La Prensa) (Ovaciones)*

PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE INSTITUCIÓN BANCARIA

Boquete financiero en Veracruz ***(Reporte Índigo -nota principal-)***

La administración de Veracruz, que fue encabezada por Cuitláhuac García Jiménez (2018-2024), también perdió una bolsa multimillonaria de recursos públicos que depositó en Accendo Banco. Tras su quiebra el 28 de septiembre de 2021, la institución financiera retuvo los fondos de Veracruz que en origen debieron ser utilizados para atender las necesidades más apremiantes de la población en materia de salud. Hasta ahora, no hay fecha precisa para su reposición… El **Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México** determinó en una **sentencia** el camino para recuperar los recursos de Accendo Banco. Los créditos reconocidos por la extinta institución son por un total de 5 mil 841 millones de pesos repartido entre 407 acreedores. Dado que el negocio del banco era con entes gubernamentales, las obligaciones con estos suman 3 mil 24 millones de pesos; es decir, más del 50 por ciento. Entre este grupo de acreedores, que esperan reintegración de dinero, están además de Servicios de Salud de Veracruz, la Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo, el gobierno de Puebla, el gobierno de Tamaulipas, el gobierno del Estado de México, el gobierno de Durango, así como los municipios de Tlalnepantla, Estado de México; Zapopan, Jalisco, entre otros.

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

Quitan certificado de operador aéreo a Magnicharters ***(Excélsior -primera plana-)***

La Agencia Federal de Aviación Civil de México (AFAC) revocó de forma definitiva el Certificado de Explotador de Servicios Aéreos a Grupo Aéreo Monterrey, S.A. de C.V, conocida comercialmente como Magnicharters, luego de que la empresa no demostrara capacidad financiera para reanudar operaciones… En mayo, Magnicharters intentó presentar una solicitud de **concurso mercantil**; sin embargo, la autoridad judicial lo rechazó. *(La Jornada)* *(La Razón de México)*

SISTEMA DE CUIDADOS CDMX/PROCESO LEGISLATIVO/REVISIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS

Emiten, al fin, sistema ***(Reforma -primera plana Ciudad-)***

Tras retrasarse desde 2023, ayer se promulgó la *Ley de Cuidados* de la Ciudad. El decreto se publicó por la tarde en la edición *Bis* de la Gaceta Oficial, horas después del acto protocolario en el que la jefa de gobierno, Clara Brugada, anunció la emisión… El Sistema de Cuidados estaba pendiente desde el 31 de diciembre del 2023 y su construcción avanzó tras múltiples **amparos**. *(El Economista)* **Más información sobre el tema: (**Celebran consolidación***/Reforma***)**

PODERES JUDICIALES LOCALES

Con retraso de nueve años analizan ley de justicia cívica ***(La Jornada)***

Con un retraso de nueve años y una resolución que obliga al Congreso a legislar en la materia, en el Senado se trabaja en el proyecto de dictamen de la *Ley General de Justicia Cívica e Itinerante*, cuya función es solucionar conflictos comunitarios y faltas administrativas, a fin de evitar que escalen y se conviertan en controversias que lleguen al **Poder Judicial**. Esa legislación reglamentaria del artículo 73 constitucional prevé la instalación, en las 32 entidades de la República, de **juzgados cívicos estatales y municipales**, así como de su modalidad itinerante, a fin de que el **juez** y los servidores públicos que este determine se trasladen temporalmente a comunidades, colonias, barrios, localidades alejadas o de difícil acceso y zonas marginadas.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Francisco Garfias *(Excélsior)* "Arsenal"

Sigue estancado el caso del diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco, denunciado por su media hermana Nidia Fabiola Blanco Fernández, por tentativa de violación. El fuero lo protege. El que no tiene fuero es su hermano, Ulises Bravo Molina, exdirigente estatal del guinda en Morelos. Un **juez federal** revocó ayer el auto de no vinculación a proceso por posible "violencia familiar" en contra de su expareja Liu León Luna, que le fue otorgada en 2023 por un **juez federal**. De acuerdo con la resolución definitiva, la **justicia federal** consideró procedente modificar la determinación emitida en el ámbito estatal, por lo que el expediente deberá continuar con el proceso penal correspondiente.

Opinión/F. Bartolomé *(Reforma)* "Templo Mayor"

Revivió el caso de la corrupción en Pemex en el gobierno de Enrique Peña, con la detención de Gilda Lozoya, hermana del exdirector Emilio Lozoya. La aprehensión trajo de nuevo a la mesa el asunto por el cual el funcionario priista sigue en prisión domiciliaria: un presunto soborno de más de 3 millones de dólares, con los que Lozoya habría comprado, entre otras cosas, una mansión de 38 millones de pesos. Han pasado más de cinco años desde que empezó esta telenovela y es día en que no hay una **sentencia** en firme, lo que podría dar la impresión que tanto el gobierno de la 4T como Lozoya se sienten muy cómodos con esta indefinición. Pero con la detención de Gilda las cosas pueden cambiar.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Refrescan Agronitrogenados"
Nos piden estar atentos a las actualizaciones que surgieron este jueves -y que seguirán apareciendo en estos días- sobre los señalamientos contra el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, tras la reciente detención de su hermana, Gilda Susana Loyoza, quien, según la FGR, también está implicada en el caso Agronitrogenados, relacionado con la compra en 2014, por parte de Pemex, de una planta de fertilizantes a sobreprecio. Aunque la hermana de Lozoya fue aprehendida y llevada ante las instancias correspondientes, su **audiencia de imputación** fue pospuesta para este viernes, después de que su defensa reclamara motivaciones políticas detrás de su arresto y hasta violaciones al **debido proceso**, con lo que finalmente su cita quedó postergada. Quienes han seguido de cerca esta última detención destacaron la rareza de que un **juez federal** accediera a que la señalada tuviera más tiempo. Aunque, nos dicen, por más horas que se le hayan otorgado, su imputación suena inminente. Atentos.

Opinión/Tiraditos *(ContraRéplica)* "La familia Lozoya regresa a la palestra"
Muchos quedaron con la ceja levantada, por decir lo menos, con la detención de Gilda Lozoya Austin, hermana de Emilio Lozoya, quien fuera director de Pemex en la administración EPN, directamente relacionado con el fraude de la venta de Agronitrogenados. Resulta que el principal responsable casi la libra y ahora la hermana aparece involucrada y **detenida** por un presunto encubrimiento. No es que se busque defender a integrante alguno de una familia que hizo negocios al margen de la ley, sino que simplemente los hechos generan suspicacias y hace pensar que simplemente buscan desviar la atención de temas que impactan a la federación…

Opinión/Red Compartida *(La Prensa)*
Gilda 'N', hermana de Emilio Lozoya, fue detenida por autoridades federales por el caso de la empresa Agronitrogenados. Nos dicen que todavía falta mucho en el caso como para pensar que se pueda enfrentar en libertad, que Emilio Lozoya por fin vea paz tras su paso por Pemex y, si fuera poco, las investigaciones puedan llegar a su fin. Por un lado las autoridades de la Fiscalía van con todo, por el otro la defensa dice que no es para tanto, lo cierto es que, tras su detención y con lo fijados que andan algunos con todo lo que hace el poder judicial, nos confían que Gilda 'N' pasará un buen rato tras las rejas.

Opinión/Editorial *(La Jornada)* "Lucha anticorrupción: nuevo impulso"
La FGR dio a conocer la **detención** de Gilda Susana Lozoya Austin -hermana del exdirector de Pemex Emilio Lozoya-, para que enfrente acusaciones de operaciones con recursos de procedencia ilícita en el sistema financiero nacional y extranjero, con dinero que se entregó como sobornos al exfuncionario en la trama conocida como Agronitrogenados. De acuerdo con las investigaciones del Ministerio Público federal, Gilda Susana Lozoya Austin realizó transferencias ilícitas como beneficiaria de la empresa Tochos Holding Limited, una fachada creada por su hermano para lavar el dinero proveniente de sobornos y desfalcos…

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz *(La Razón de México)* "De esto y de aquello…"
Acusada de participar en operaciones de lavado de dinero, Gilda Susana Lozoya Austin, hermana del exdirector general de Pemex, Emilio Lozoya Austin, fue detenida en el Aeropuerto Internacional, tras evadir desde hace siete años la acción de la justicia con distintos **amparos**, mientras él ha estado preso o en libertad domiciliaria.

Opinión/Mario Maldonado *(El Universal)* "Siete países: la ruta del dinero de los Lozoya"
La detención de Gilda Susana Lozoya Austin en la CDMX demuestra que el caso de su hermano, Emilio Lozoya, nunca fue solamente uno de corrupción relacionado con Odebrecht, Agronitrogenados y otros escándalos. Detrás del exdirector de Pemex se construyó una compleja red financiera y patrimonial que, durante más de una década, dejó rastros en al menos siete países y terminó involucrando a buena parte de su familia. Lo ocurrido este jueves confirma que, seis años después de la extradición de Lozoya, la historia está lejos de haber concluido.

… Y así, mientras Emilio Lozoya lleva dos años y tres meses en **prisión domiciliaria**, sin que los casos en su contra avancen o se cierren, su hermana es detenida por la FGR de Ernestina Godoy, quien ha reabrir los casos que su antecesor, Alejandro Gertz Manero, puso en *standby*, presumiblemente por acuerdos de sus principales operadores para "congelarlos".

Opinión/Ciro Gómez Leyva *(Excélsior)* "Gilda en la cárcel"
Es probable que los abogados de Gilda Lozoya Austin tengan razón y que la actuación de la FGR haya sido injustificable. Pero eso no modifica el fondo trágico de una historia en la que Emilio Lozoya Austin, responsable de todo esto, durmió anoche en su casa, mientras que su hermana Gilda lo hizo en el Reclusorio Norte, en espera de la **audiencia** de imputación que se celebrará hoy. Los defensores denunciaron un uso desmedido de la fuerza por parte de la FGR… Detenida, Gilda dijo que se trataba de un asunto político, "donde a las mujeres de mi familia se nos ha utilizado para presionar a mi hermano". Es probable. Pero si uno se remite a los hechos, la madre de Emilio Lozoya, Gilda Austin, está bajo proceso y sujeta a medidas cautelares, lo mismo que Emilio, mientras que ella está en prisión por aparecer como beneficiaria en una cuenta de su hermano…

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* "La 5ª Transformación"
La FGR informó la detención de Gilda Lozoya, hermana del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, en las inmediaciones del AICM… la detenida está relacionada con el caso Agronitrogenados y enfrenta acusaciones por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita… Tras su aprehensión, fue puesta a disposición de un **juez federal**.

Opinión/Alfredo González Castro *(El Heraldo de México)* "A fuego lento"
El aspirante a la coordinación estatal de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Querétaro, Santiago Nieto Castillo, se apuntó otro gol con la detención de Gilda Lozoya, hermana de Emilio Lozoya. Recordemos que durante su gestión como titular de la Fepade, Nieto comenzó a investigar al entonces exdirector de Pemex, por presuntos sobornos de la empresa brasileña Odebrecht para la campaña presidencial de 2012. Ya en la UIF, consiguió las **órdenes de aprehensión** del caso, por lo que, en todo este entramado, Nieto fue una pieza clave.

Opinión/Miguel Ángel González *(Excélsior)* "Para Trump, primero los cárteles; después el T-MEC"
Mientras en Palacio Nacional se insiste en que no hay ninguna relación entre seguridad y el T-MEC, los hechos parecen contar otra historia… Esta semana, el Departamento del Tesoro volvió a señalar que organizaciones criminales utilizan recursos ilícitos para financiar campañas, además de influir en medios de comunicación y colocar funcionarios afines en posiciones estratégicas del gobierno. La respuesta oficial fue la misma: pruebas. En ese contexto reaparece el caso de Sergio Carmona, empresario tamaulipeco asesinado en 2021, vinculado al huachicol fiscal, señalado en diversas investigaciones periodísticas como presunto financiador de campañas políticas de Morena. Aunque no existe una **resolución judicial** que acredite esto, el tema forma parte de las líneas de investigación que interesan a las agencias de seguridad de EU…

Opinión/Crimen y Castigo *(El Universal)* "La Colección Gelman ya está a punto de salir"
El fin de la exposición Relatos Modernos. Obras Emblemáticas de la Colección Gelman Santander está por llegar, por lo que es inminente la salida del país de este acervo con pinturas de artistas con declaratoria de Patrimonio Artístico. Por ello, miembros de la comunidad cultural han emprendido acciones legales como un intento desesperado para evitar su exportación; los involucrados tienen la esperanza de que al menos a través de **jueces** sean escuchados, pues no entienden por qué hasta la fecha las autoridades no han hecho público el convenio donde se indique que el acervo regresará en 2028 y futuros años…

Opinión/Julio Pilotzi *(La Razón de México)* "Magnicharters confirma el desastre anunciado"
La aerolínea turística Magnicharters ha perdido el Certificado de Explotador de Servicios Aéreos el pasado 29 de junio, luego de que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) determinara retirarlo al concluir que la empresa incumplió las medidas correctivas derivadas de una Verificación Mayor Extraordinaria realizada del 12 al 16 de enero del 2026…. La suspensión de operaciones de Magnicharters no respondió únicamente a problemas logísticos, como sostuvo la propia empresa, sino a una crisis operativa, financiera y laboral… Desde 2021 la empresa mantenía adeudos cercanos a los 70 millones de pesos por concepto de TUA con el AICM… A esos pasivos se sumaron adeudos con proveedores, tensiones con administradores aeroportuarios y otros compromisos pendientes que se fueron acumulando sin una estrategia clara de solución… Todo apunta a que la suspensión fue una decisión de la propia empresa en medio de una situación financiera insostenible, y que les negaron el **concurso mercantil**, lo que también abre cuestionamientos sobre la actuación de las autoridades…

Destacado en la Web/Adriana Dávila Fernández *(El Heraldo de México -sitio-)* "Ciro, las víctimas y la verdad que incomoda"
La llegada de Morena a la Presidencia de México abrió también una etapa particularmente oscura para el periodismo. Desde el poder se inauguró, para desgracia de la vida pública, una práctica constante: desacreditar al mensajero antes que responder por los hechos. Se trata de una estrategia para erosionar la confianza en quienes documentan abusos, errores y tragedias que lastiman al país. En estos años, periodistas, reporteros, analistas, conductores y directivos de medios han sido señalados por cumplir con su trabajo: preguntar, investigar, contrastar y narrar. La embestida ha sido dura porque pretende lastimar la credibilidad de quienes, con datos, testimonios y argumentos, han dado cuenta de la violencia, la corrupción, la impunidad y el abandono que padecen millones de mexicanos… México necesita periodistas libres, no temerosos; necesita **jueces** confiables, no expedientes contaminados; necesita gobiernos que rindan cuentas, no que fabriquen enemigos. Y necesita, sobre todo, una conversación pública capaz de reconocer matices: defender el debido proceso no significa abandonar a las víctimas; exigir justicia no significa celebrar el odio…

DERECHO A LA PRIVACIDAD Y A LA INVIOLABILIDAD DE LAS COMUNICACIONES PRIVADAS

Fija el TEPJF criterios sobre chats privados ***(Reforma)***

Tras el escándalo por una sanción a una funcionaria por criticar a una diputada de Morena en una conversación vía WhatsApp, el **Tribunal Electoral Federal** delineó los criterios que deben seguir las autoridades electorales para admitir esos mensajes como prueba. La tesis establece que podrán ser admitidas conversaciones privadas, como mensajes por WhatsApp, correos electrónicos, chats, audios, texto, entre otros, cuando hayan sido adquiridas en licitud. "Que la obtención de la comunicación haya respetado los derechos fundamentales, particularmente el derecho a la privacidad y a la inviolabilidad de las comunicaciones privadas. "Una comunicación obtenida mediante intervención ilegal, hackeo, espionaje o acceso no autorizado puede considerarse ilícita y, por tanto, inadmisible", avalaron los **Magistrados** por unanimidad. El 15 de octubre de 2025, la diputada Almendra Negrete –también secretaria de Diversidad Sexual de Morena– denunció ante el Instituto Electoral de Sinaloa a Emma Zermeño, funcionaria de la Secretaría de las Mujeres estatal, por presunta violencia política de género en redes sociales y WhatsApp. El organismo electoral estatal le dio la razón a la diputada, pero el Tribunal local revocó la sentencia, por lo que la legisladora recurrió a la **Sala Regional Guadalajara del TEPJF, cuyos Magistrados** –electos por voto popular– determinaron que sí hubo violencia contra la morenista en conversaciones privadas entre Zermeño y amigos.

PARIDAD DE GENERO

Construir acuerdos ***(La Razón de México)***

La **magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral Claudia Valle Aguilasocho** planteó una reflexión que resumió con una pregunta actual: "¿Y si sí?". Propuso que mujeres y hombres, instituciones, partidos políticos, academia y sociedad civil sean capaces de sumar esfuerzos y construir acuerdos en los temas impostergables para que la paridad deje de medirse únicamente por el acceso a los espacios de representación y se traduzca en igualdad sustantiva.

REGISTRO DE NUEVOS PARTIDO POLÍTICOS

Revisará el TEPJF criterios con que negaron registros a partidos ***(La Jornada)***

Los criterios del INE, con los cuales negó el registro partidista a dos organizaciones y se lo otorgó a dos más, serán analizados por los **magistrados del TEPJF**, cuyas sentencias son definitivas e inatacables. Carla Humphrey, consejera del INE —parte del bloque de consejeros que votó a favor del registro de las cuatro organizaciones—, advirtió que la resolución de sus colegas se sustentó en investigaciones en curso, así como en hallazgos de la Unidad de Inteligencia Financiera, los cuales —aseguró— no constituyen pruebas plenas en ningún proceso administrativo o judicial. "Hay hallazgos, reportes de inteligencia financiera, los cuales deben ser comprobados y no deben ser usados en ningún proceso, ni administrativo ni judicial. Deben continuar las diligencias."

Las decisiones

La semana pasada, el Consejo General del INE determinó por unanimidad otorgar el registro a las asociaciones Construyendo Sociedades de Paz y Personas Sumando en 2025, las cuales tienen ya la autorización para operar los partidos PAZ y Somos México, respectivamente. *(Milenio Diario)*

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/José Ureña ***(24 Horas)*** **"Libertad sin ley"**

A las muchas omisiones del INE agregue usted otras: De tiempo acá han aumentado los contratos con encuestadoras de aspirantes a todo cargo -gobernadores, diputados federales, alcaldes e inclusive regidores- para verse favorecidos. Además, la compra de portadas en revistas supuestamente nacionales o locales donde aparecen los pretendientes con buena imagen física y entrevistas debidamente cubiertas. Luego las reproducen en espectaculares por doquier. ¿Qué hacen el Instituto Nacional Electoral de Guadalupe Taddei o el **Tribunal**

Electoral del Poder Judicial de la Federación de Gilberto de Guzmán Bátiz? Nada. Argumentarán falta de denuncias y de pruebas y aquí entra otro elemento: ¿por qué la oposición no vigila y aporta pruebas a fin de someter, sobre todo a los morenistas, a la ley? Por algo muy simple: carecen de infraestructura, sus camarillas se deshacen en pleitos internos, no tienen visión de Estado y mucho menos presencia en todo el país.

Opinión/Antonio Fernández *(La Razón de México)* "La incongruencia del feminismo de la 4T"

La Cuarta Transformación ha hecho de la agenda de género una de sus principales insignias de legitimidad… El caso de Cuauhtémoc Blanco es sintomático de esta inmunidad selectiva. El exfutbolista y actual diputado federal acumula un historial de afrentas que desafía cualquier estándar ético de género: desde sentencias firmes del **Tribunal Electoral** por violencia política contra las mujeres, lo que conllevó su inscripción en el padrón de violentadores del INE, hasta denuncias penales de gravedad, como la de tentativa de violación interpuesta por su mediahermana. Lejos de enfrentar el retiro del fuero o la marginación política exigida por colectivos feministas, Blanco no sólo ha sido cobijado por las bancadas oficiales, sino que ha utilizado su posición legislativa para contraatacar, proponiendo iniciativas para penalizar las supuestas "denuncias falsas de mujeres". Un despropósito que busca amedrentar a las víctimas y que ocurre bajo el cobijo del partido en el poder.

Opinión/Julián Andrade *(La Razón de México)* "La elección del 2006, cuando el INE y el TEPJF"

Hace 20 años, un 2 de julio, como nunca en la historia democrática, los mexicanos se fueron a dormir sin la certeza de quién había ganado la elección presidencial. La contienda había sido tan cerrada, que en el INE determinaron no dar los resultados del conteo rápido, aunque en ellos ya se establecía una mínima ventaja de quien al final ganaría la contienda. En esas horas y días posteriores, se anidaron muchos de los mitos que aún corroen a nuestra vida pública y, de modo particular, los del supuesto fraude… Lo que sí ocurrió, es que en el cómputo distrital se abrieron y recontaron 2 mil 873 paquetes electorales, el 2.2 % de las 138 mil 778 casillas instaladas. Luego el **TEPJF** ordenaría el recuento de otros 11 mil 839 paquetes, el 9.05 % del total. En esos ejercicios no variaron los resultados y se confirmaron los datos que en términos generales ya se tenían. La **Sala Superior del Tribunal Electoral** concluiría que la elección se apegó a los estándares democráticos, aunque reprochó las intromisiones del presidente Vicente Fox.

POLÍTICA

Prevén ligero incremento en los programas de gasto público para 2027; pasarán de 661 a 672 *(La Jornada)*
El gobierno federal aumentará muy ligeramente en 2027 el número de programas de gasto público, al pasar de los 661 previstos en 2026 a 672 (1.6 por ciento más), por lo que la gran mayoría de las dependencias federales, las empresas públicas del Estado y los organismos autónomos operarán prácticamente con la misma estructura presupuestal.

Trabajadores de Pemex en Guanajuato, implicados en el huachicol: delegado de FGR *(La Jornada)*
Trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex) que laboran en el estado de Guanajuato están coludidos con el crimen organizado para abrir tomas clandestinas en ductos de la empresa y robar hidrocarburo, afirmó el delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en la entidad, Juan Francisco Vera Ayala.

* Exhiben avión en el que se llevaron a El Mayo *(La Jornada)*
* Chocan versiones sobre muerte del tigre Kenzo *(Excélsior)*

ECONOMÍA

Récord en venta de autos en primer semestre *(El Financiero)*
En el primer semestre del año en México se vendieron 754 mil 394 automóviles ligeros, lo que se ubicó como el mejor volumen acumulado para la primera mitad del año desde el 2017, cuando se colocaron 745 mil unidades, de acuerdo con cifras del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Defienden Sheinbaum y Ebrard estabilidad del T-MEC *(Eje Central)*
El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que no existe un escenario de incertidumbre para las inversiones en México, luego de que Estados Unidos confirmó que el T-MEC continuará vigente hasta 2036, mientras que el próximo 20 de julio comenzará la revisión formal del acuerdo comercial con la visita de una delegación estadounidense al país.

* Advierten: pierde México con constantes revisiones *(Reforma)*
* Piden a empresarios cuidar inversiones *(Reforma)*
* "T-MEC seguirá vigente" *(Excélsior)*
* Peligran seis: expertos Alertan sobre insolvencia de financieras populares *(Milenio Diario)*
* Riesgo de pausa en inversión y proyectos *(El Financiero)*
* Derrama por fiesta mundialista avanza a la meta de los 65 mil mdp *(El Financiero)*
* En junio sólo se generaron 57 mil plazas, la mitad de las pronosticadas *(El Financiero)*
* Tres firmas mexicanas se ubican entre las 10 más valiosas de AL; Petrobras, a la cabeza *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Trump se roba fiesta de la independencia *(El Sol de México)*
Cuando el próximo 4 de julio los fuegos artificiales retumben sobre Washington para conmemorar los 250 años de la independencia de Estados Unidos, el gran protagonista no será la figura de George Washington, el primer presidente del país, sino el actual mandatario, Donald Trump. El líder republicano ha convertido los actos por el aniversario de la emancipación estadounidense de 1776 en una exaltación de su propia figura, con mítines de

claro tono electoral y monedas conmemorativas con su rostro, lo que sus críticos consideran un claro secuestro de estas festividades.

Guerra. Rusia dispara 74 misiles en el mayor ataque contra Kiev ***(Milenio Diario)***
Al menos 27 personas murieron y 91 resultaron heridas este jueves en Kiev tras una ofensiva de drones y misiles rusos, que las autoridades consideraron como el mayor ataque contra la capital ucraniana desde el inicio de la invasión realizada por el Kremlin en febrero de 2022. El secretario general de la ONU, António Guterres, condenó el ataque y urgió a una desescalada que conduzca a un "alto el fuego total, inmediato e incondicional".

* Zelenski advierte respuesta tras devastador bombardeo ruso a Kiev *(El Economista)*
* En medio de la tragedia por los sismos, rescate reaviva esperanza en Venezuela *(El Universal)*
* Más de 10 mil mdd, el costo de las pérdidas por sismos *(Excélsior)*
* Prosigue la búsqueda de sobrevivientes en Venezuela *(La Jornada)*
* Ayuda México en labores de rescate *(El Financiero)*
* Catástrofe da un golpe de realidad al nuevo régimen *(El Heraldo de México)*
* Vaticano excomulga a seis obispos por cisma *(24 Horas)*
* El juez imputa a la directora de la Guardia Civil en el 'caso Leire Díez' *(El País)*
* Dos años y medio de cárcel para Francisco Granados en su primer gran juicio del ‘caso Púnica’ *(El País)*
* Francia absuelve a Josu Ternera y lo aboca a su entrega inmediata a España *(El País)*
* Un arrepentido de ETA declara como testigo protegido y revela detalles de la cúpula de la banda *(El País)*

BAJO RESERVA

Critican al auditor que aprobaron por unanimidad

Diputados de oposición han mostrado inconformidad con los resultados que presentó el Auditor Superior de la Federación, Aureliano Hernández Palacios Cardel, correspondientes a la primera fiscalización a la Cuenta Pública 2025. El vicecoordinador económico del PAN, Saúl Téllez Hernández, lamentó que en el acto del pasado martes se hayan presentado 33 auditorías sobre la distribución de las participaciones federales, pero ni una sola fiscalización al gasto público. Ante la inconformidad, el PAN anunció que pedirá formalmente auditorías especiales al Tren Interoceánico, ante el descarrilamiento ocurrido en diciembre del 2025. Sin embargo, habría que recordar que la oposición que hoy se queja de don Aureliano, aprobó por unanimidad su nombramiento. Como dicen por ahí: "gocen lo votado"… *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS

1. Independencia financiera

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el T-MEC conserva vigencia hasta 2036 y que las revisiones anuales ofrecen certidumbre para inversión y comercio. Marcelo Ebrard, secretario de Economía, reforzó esa lectura al anunciar una nueva ronda de conversaciones con la delegación de EU el 20 de julio y descartó cambios de fondo. El optimismo oficial convive con una realidad menos dócil: que el acuerdo permanece, pero cada revisión abrirá espacio para nuevas exigencias de Washington. La estabilidad existe en el día a día, aunque nadie firma cheques sobre la garantía del porvenir. *(Excélsior)*

SACAPUNTAS

Explora mercados

Un día después de que Estados Unidos se pronunció por mantener el T-MEC vigente hasta 2036 y no ampliarlo, por el momento, a 2042, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que recibirá visitas internacionales. La próxima semana, el presidente de Suiza, Guy Parmelin, se reunirá con la mandataria mexicana en Palacio Nacional; y luego, en septiembre, viene el coreano Lee Jae-myung. Esto, como parte del plan del gobierno de la República para diversificar mercados y reducir la dependencia comercial con la Unión Americana… *(El Heraldo de México)*

PEPE GRILLO

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones

En la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) que encabeza Norma Solano, ya maduró una visión del organismo: una Comisión mucho más ejecutiva, destinada a que las cosas sucedan y no a que se dejen las cosas en el papel. Algunos resultados comienzan a presentarse: El registro de líneas: prepago a la cabeza

A la fecha, 64.9 millones de líneas telefónicas están vinculadas a usuarios. En los últimos 6 meses, el avance del registro de líneas ha sido constante, mostrando picos al alza en los primeros meses y en los últimos tres.

Se da, además, un fenómeno que también abona a la idea de que el registro está funcionando y, con la ampliación de plazos, terminará por generar una base de datos que permita dar orden al tema de la red celular.

Y uno es el de la regulación del SPAM, que es lo que viene y que la Comisión ve como una primera retribución al ciudadano por participar en el registro de sus líneas… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

Los que ahora exhiben como trofeo de guerra la dichosa avioneta son los mismos que vinieron a México por El Mayo y se lo llevaron a su país. *(La Jornada)*

EL ECONOMISTA

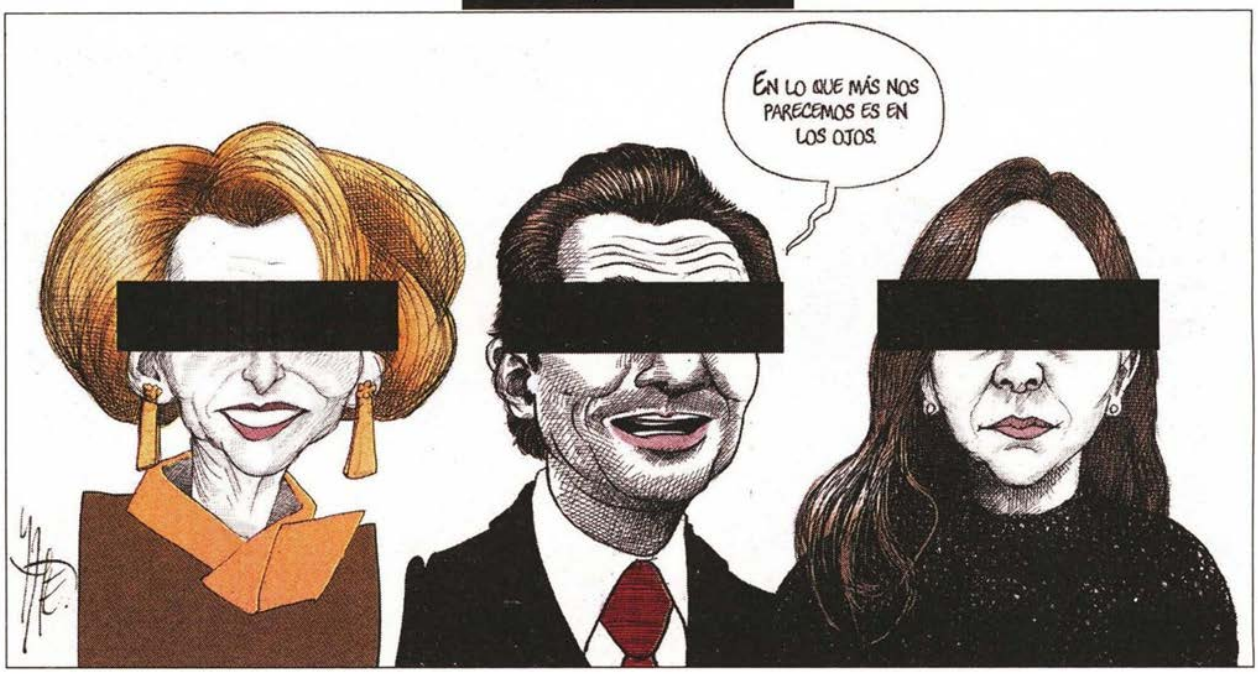
T-MEC

Chavo del Toro



MILENIO

RAPÉ/FAMILIA N



EL UNIVERSAL

KEMCHS CAPTURAS

